

La importante Circular de un Prelado

El sectarismo marxista arranca al obrero de las prácticas católicas

El marxismo ha desarrollado en España una acción funestísima y demoleadora sobre las masas obreras, no sólo en el orden político y social, sino, lo que es más lamentable, en los sentimientos religiosos. Saliendo al paso de esa obra abominable del sectarismo marxista, el ilustre Obispo de la Diócesis de Oviedo acaba de publicar una Circular, por todo extremo interesantísima y muy de actualidad. Aunque esa Circular va principalmente dirigida a los obreros asturianos—de quienes dice han sido arrancados por el sectarismo de las prácticas católicas—, su radio de acción se extiende a todo el proletariado de nuestra Patria.

Dice el esclarecido Prelado de Oviedo, que es cierto que en el fondo del alma de esos obreros, hoy tristemente alejados de la Iglesia, es fácil observar, como testimonio del alma naturalmente cristiana y como fruto sin duda de su anterior vida cristiana de clase, numerosas y muy excelentes virtudes fundamentalmente cristianas; la abnegación que les conduce a intensas privaciones en defensa de lo que consideran su ideal; la obediencia y disciplina a que viven sometidos sin reparar en los mayores sacrificios; la solidaridad con que se unen a sus compañeros de trabajo; la fraternidad con que echan sobre sí pesadas atenciones, incluso la edificante recogida, en el ya pobre y bien poblado hogar, de niños huérfanos; la justicia en defensa de la cual, o de la que tal creen, exponen esforzadamente sus vidas; las virtudes familiares que se practican en tantos hogares obreros.

Y más cierto es aún—añade el Ilmo. Obispo de Oviedo—que la Iglesia santa, enviada de una manera especial, como Jesús, su fundador divino, para evangelizar y hacer felices a los pobres, nunca dejó de ser la Madre tiernísima de ellos, la gran amiga y bienhechora del pueblo, la mejor defensora de todos los intereses y de todos los derechos de sus hijos que viven del trabajo.

Y sin embargo... el pueblo, los hijos del trabajo han huido, en gran parte, de la Iglesia. Pero no digamos que han huido, es más verdad que han sido delorosamente arrancados de los brazos de su tierna madre, que tanto tiempo y con tanto cariño les habían estrechado, por la acción constante que sobre su inteligencia y sobre su corazón han ejercido enemigos de-

clarados de la Iglesia y de todo el orden social cristiano, quienes con sus falsas predicaciones, singularmente en los mítines y en la Prensa, han logrado crear en la inmensa mayoría de los obreros una mentalidad hostil al Catolicismo y a la Iglesia, mentalidad que ha hecho decir a muchos de ellos las palabras que, lleno su corazón de angustia, pareció oírles en son de excusa nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, como lo atestigua en su Encíclica "Quadragesimo anno" "que la Iglesia y los que se dicen adictos a ella favorecen a los ricos, desprecian a los obreros, no tienen cuidado ninguno de ellos y que por eso tuvieron que pasar a las filas de los socialistas y alistarse en ellas para poder mirar por sí".

"Es verdad—dice el Papa en la Encíclica—, que ha habido, y aun hay ahora, quienes llamándose católicos apenas se acuerdan de la sublime ley de la justicia y de la caridad, en virtud de la cual nos está mandado no sólo dar a cada cual lo que le pertenece, sino también socorrer a nuestros hermanos necesitados como a Cristo mismo, que hay además quienes abusan de la misma Religión y se cubren con su nombre en sus exacciones injustas para defenderse de las reclamaciones de los obreros... No cesaremos nunca de condenar semejante conducta; esos hombres son la causa de que la Iglesia inmerecidamente haya podido tener la apariencia y ser acusada de inclinarse de parte de los ricos sin conmoverse ante las necesidades y estrecheces de quienes se encontraban como desheredados de su parte de bienestar en esta vida. La Historia entera de la Iglesia claramente prueba que esa apariencia y esa acusación es inmerecida e injusta: la misma Encíclica—se refiere a la "Rerum Novarum", y lo mismo se puede decir de la suya en que esto dice— es un testimonio elocuente de la suma injusticia con que tales calumnias y contumelias se han lanzado contra la Iglesia y su doctrina".

De documento episcopal tan importante haremos otro día la amplia referencia que de grandísima utilidad ha de ser para la clase obrera española, a la que engañosamente siguen atrayendo y corrompiendo con sus sectarismos los dirigentes marxistas de nuestro país.

Crónica parlamentaria para GACETA DE TENERIFE

¡AL CAMPO, AL CAMPO..!

Las Cortes están rindiendo una labor verdaderamente extraordinaria, aunque otra cosa digan los descontentos. Y en pleno verano, cuando el trabajo adquiere unas proporciones de pesadez inaguantable.

Unos señores diputados charlan en los pasillos animadamente, y dicen:

—Bueno; por los presupuestos se ha hecho todo lo que podía hacerse. Pero una vez aprobados, tenemos derecho a irnos al campo...

—Al campo, si señor, al campo—contesta otro de los que forman corro. Pero va a ser al Campo de Mestalla.

En efecto, las cosas han llegado ya que todos los españoles nos interesamos por desbaratar aquella preponderancia que quisieron darle al acto "zurdo" en el Campo de Mestalla. Si allí hubo cuarenta mil personas, que es mucho suponer, ahora tiene que haber el triple, y si no caben, para eso están los altavoces, que pueden llevar la voz a otros locales amplios que suplan la escasez de terreno.

Claro que a este paso, no se va a caer en la provincia de Valen-

cia, y vamos a tener que ensanchar el radio de acción hasta... ¿por qué no se podía celebrar el mitin en locales apropiados en toda España al mismo tiempo?

Por público sobra. No sólo por el hecho de oír la palabra a los oradores anunciados, sino para demostrar que se está en contra de lo que otro día pronunciaron allí determinados elementos y muy especialmente el que fué jefe del "bienio español".

¡Al campo, al campo... de Mestalla! y cuando no se puedan conseguir entradas a él, a la Plaza de Toros y en plena calle si es preciso. Valencia va a resultar chica para tanto público. ¡Buen negocio de hoteleros, cafés, autos, etcétera. etcétera! Pero un día es un día. ¡Al Mestalla! El español necesita viajar y aprender. Y en este mitin vamos a aprender todos un poco:

Que el señor Azaña, con reunir allí unos miles de personas, representa la infima parte de la opinión española. Que es al fin y al cabo lo que conviene demostrar, aunque en realidad, no había por qué ponerlo en duda, porque lo es-

Comentarios del día

EL DIPUTADO DE ACCION POPULAR FRENTE A LOS INTERESES DEL PAIS :::

Por el Comité Provincial de Acción Popular se ha dado una importancia extraordinaria a la carta enviada desde Madrid por el diputado del partido, anunciando que la concesión del crédito supondría una revisión catastral que no conviene a Canarias. Hasta el punto que por este sólo motivo—¡se ha querido hacer ver!—se convocó la Asamblea agrícola celebrada el domingo, que según nuestros informes va a ser seguida de otras varias para las cuales se piensa invitar a todos los Sindicatos agrícolas de la Región.

Para nosotros, para el país, dicha carta, dada su procedencia, nada viene a significar, si no es a despertar nuevas sospechas, más que justificadas, en corroboración de una actitud que ciertamente nos es doloroso manifestar, pero que ya no es un secreto para nadie: la actitud del diputado agrario frente a los intereses agrícolas.

La paradoja sería insidiosa si no fuera cierta. Los datos, las pruebas—no escribimos sin ellas, aunque no siempre estamos obligados a exponerlas—son elocuentes.

Se preparaba, por ejemplo, el decreto del 10 de Mayo. En Madrid se quedan don Manuel Cruz y don Andrés Arroyo, haciendo presión al ministro, no tan sólo para que se publicase el decreto implantando el Reglamento, sino que a la vez llevaron al mismo algo que lo reformó por completo. Todo el país, al conocerlo, apareció sorprendido y unánimemente se declaró en contra; es decir, que ese decreto salió por sorpresa y ha tenido la virtualidad de desunir a todo el mundo.

Lo que pasó fue esto. Consigna-

La canción de las olas

Olas que van y que vienen besando la alegre playa cuando en la arena desmaya la fuerza que las agita, llevad muy lejos, envueltos en medio de vuestro manto, el rocío de mi llanto y el secreto de mi cuita.

Pues son melosos arpegios el ruido de sus vaivenes, yacentos de unos harenas que forjó mi fantasía, donde canta una sultana la canción de sus amores: grandes nubes de dolores con destellos de alegría.

Llebad mis cuitas muy lejos; y decidle a la Sirena, que recostado en la arena estóyle ansioso esperando. Mientras las olas me arrullan mil ensueños voy tejendo; y en ellos vivo durmiendo para así morir soñando.

Que no hay dicha más hermosa que la de poder soñar a la orilla de la mar tendido en lecho de arena, escuchando las canciones que cual música perdida canta en el mar de la vida una encantada sirena.

Olas que van y que vienen besando la alegre playa cuando en la arena desmaya la fuerza que las agita, llevad muy lejos, envueltos en medio de vuestro manto, el rocío de mi llanto y el secreto de mi cuita.

Germánico ALVAREZ

Playa de Martiáñez, Julio 1935.

LEA USTED GACETA DE TENERIFE

tamos viendo a cada momento sin necesidad de ir a Valencia.

En Valencia y en Sebastopol las zurdas no manejan más que cerros y cerros a la izquierda, que es lo mismo que el que tiene un tic en Alcalá...

Valentín F. CUEVAS

Madrid, Junio de 1935.

tario y consejero de la Trasmediterránea dijeron al ministro: "Esto es lo que conviene, puede usted asesorarse por medio del único diputado agrario que tenemos en Tenerife". Y el ministro se asesoró y salió el decreto del 10 de Mayo como nadie lo esperaba. Así pasan las cosas; así se nos ha comunicado desde Madrid.

Y nosotros preguntamos ahora al partido de A. P., si al intentar recoger el problema agrícola ha consultado con el diputado y se le han dado instrucciones para que obre en consonancia con los puntos que aquí haga suyos el partido... ¿O es que el diputado va a seguir obrando a espaldas del partido y del país?...

Como conocemos las relaciones que tiene con el consignatario y consejero de la Trasmediterránea; como sabemos que les apoyó en la reforma del decreto del 10 de Mayo y... tenemos—aunque se nos juzgue de insidiosos—sobreabundante fundamento para tener que a sugerencias de los mismos, se decidiera a escribir la ya famosa carta que tanto ha dado que pensar...

EL TRUCO DE LA AMNISTIA

Recrudescen estos días las izquierdas sus demandas de amnistía. Y anuncian para fecha próxima una campaña intensísima llevando el grito de "¡libertad para los encarcelados de Octubre!" como banderín de adhesión electoral.

Saldrán muy pronto a relucir, una vez más, el tópicos de la opresión y el resorte sentimental más o menos falseado.

Ciego hay que estar para no ver en la farsa lacrimosa que se inicia, una burda maniobra política.

Entre las explicaciones que se han dado a la declaración del Estado de guerra en Barcelona, se ha dicho que una de sus finalidades fué hacer abortar el acto "Pro Amnistía" organizado por Prieto y en el que tomarían parte varios consejeros de la Generalidad e incluso Ossorio y Gallardo; maniobra hurdíca en secreto y destinada a provocar el tumulto para hacer fracasar el acto de Mestalla.

Sin dar a estos rumores más valor que el que en sí pueden tener, lo cierto es que las izquierdas conscientes de su ruidoso fracaso como gobernantes, palpan en la repulsa popular, la ruina que su incapacidad y su política de rencor, ocasionaron al país... Y han visto en la amnistía un remedio de su desahucio gubernamental.

El perdón serviría para sacar de los presidios a muchos reclusos peligrosos y a otros francamente indeseables. Pero en esta encantadora democracia que "hemos" conquistado, el voto de los criminales vale tanto como el de las personas honradas. Y a eso hay que mirar.

Al propio tiempo, las izquierdas piensan que una campaña pro amnistía les dé como resultado la obtención del apoyo de ciertas asociaciones extremistas, simpáticas y apoyo que pueden ser valorizados en la próxima contienda electoral.

No está mal ideado el truco. Tiene, sin embargo, un fallo: que va a ser difícil presentar como mártires del ideal a quienes incendiaron, asesinaron, saquearon los Bancos y cometieron los más repugnantes desmanes y atropellos.

Para la barbarie no han tenido los marxistas, despotas y monstruos ejecutores de ella, ni los hombres de las antipatrióticas "notas" pre-revolucionarias, la más leve condenación; antes han pensado en lanzar la idea de petición de amnistía para tan variados, vergonzosos y nefandos crímenes que atemorizaron al mundo, sin condolerse de ellos esas organizaciones social-azafista ni antes ni ahora ni lo harán después. Si no hay arrepentimiento, ¿cómo puede haber perdón? Cuando oigamos en serlo la palabra "amnistía"—ha dicho un periódico con gran acierto—pongamos inmediatamente esta palabra: "Turón", y con ella está dicho todo.

Por lo tanto, mucho tememos que les falle a las izquierdas ese resorte sentimental que lanzan al

Las crónicas de GACETA DE TENERIFE

Por la difusión de las Juventudes Católicas

¡Enhorabuena y adelante!

Es altamente consolador y nos conforta por completo, el brioso despertar que se observa en los diversos pueblos de la Diócesis de Tenerife, decidiéndose a seguir el magnífico ejemplo que ofrecen todas las regiones de nuestra amada España, donde hasta en las más insignificantes aldeas se constituyen diariamente juventudes católicas masculina y femenina, para lograr una organización potentísima, capaz de hacer que nuestros ideales tengan plena realización en el seno de la sociedad hispana.

Los hombres dispuestos a defender por todos los medios lícitos la fe católica, que conservan como el más preciado tesoro, y las mujeres con su piedad proverbial que las obliga a no ser menos entusiastas, dispónense en la más noble de las emulaciones a dar a la Acción Católica una inmensa masa de adictos, que nutra los cuatro grupos que comprende: hombres católicos, mujeres católicas—donde se inscriban todos los que excedan de la edad de treinta años—, juventud católica masculina y juventud católica femenina—donde se agrupen los que no pasen de dicha edad.

Si hubiesen existido en todos los pueblos de nuestra Patria esos cuatro brazos de la Acción Católica, ni hubiera sido posible la expulsión y despojo de los bienes de la cultísima y admirada Compañía de Jesús, ni hubiésemos perdido los católicos el derecho a que nuestras Ordenes Religiosas puedan dedicarse a la enseñanza, aunque esta prohibición constitucional haya quedado en suspenso por la imposición del benemérito partido de Acción Popular Agraria, o sease la CEDA, que con sus 116 diputados ha podido impedir tenga efectividad ese atropello inicuo que nos coloca a los católicos en peores condiciones que a los judíos y masones. Ese y otros vejámenes que supone la Constitución—que justamente se aspira sea reformada—y algunas leyes que deben ser derogadas, no se hubiesen efectuado si en todos los pueblos y en un momento dado hubiese surgido el clamor de la protesta colectiva de millones de católicos; pero nos

hallábamos desunidos y por eso fué fácil legislar en contra de los sentimientos de la inmensa mayoría de los ciudadanos, lo que no hubiese podido ocurrir si con antelación hubiésemos constituido esa compacta organización que al unísono en el más irrompible de los lazos, nos concede una fortaleza que no sería posible obtener si nos negáramos a pertenecer a la Acción Católica.

Tenerife se ha lanzado por el glorioso camino de la restauración de su fe católica, dirigida por el insigne Prelado actual, Fray Albino, cuyos grandes e indiscutibles merecimientos nos mueven a rogarle con todo encarecimiento, que aunque se vea solicitado y muy justamente para cargos de mayor importancia, siga en Tenerife, donde su presencia es notablemente indispensable. Las abnegadas Ordenes religiosas se han distinguido en esta cruzada por la difusión de las juventudes católicas. El ilustre Magistrado don Ferracillo Sánchez y el entusiasta Cleo secular practican una eficaz labor de intenso y perseverante apostolado, demostrando un celo augurador de los mayores éxitos. Las juventudes ya constituidas, en la más noble exaltación del ideal y en su natural afán de proselitismo, organizan excursiones, logrando que la buena semilla vaya fructificando, y frente a todo género de obstáculos y dificultades, realizan activamente la propaganda más ardorosa y el fuego de las más elevadas convicciones, que inflama a las juventudes existentes, va prendiendo en los pueblos donde no se han establecido todavía.

Nuestra más efusiva y cordial felicitación a los que con tanta tenacidad y acierto laboran en esa grandiosa obra de la difusión de las juventudes católicas. ¡Que no haya un sólo joven de uno y otro sexo que sintiéndose católico se niegue a incorporarse a estas brillantes legiones del ideal! ¡Que no haya una sola madre que deje de apuntar a sus hijos en esta simpática obra cristiana, pues así cumplirá los deseos reiteradamente expuestos por S. S. el Papa!

Luis ESTREMERÁ

Madrid, Junio de 1935.

Un juicio francés sobre Gil Robles

La gran publicación francesa "Revue des deux Mondes", publica en su último número un estudio acerca de Gil Robles.

Lo primero que recoge la "Revue des deux Mondes", es la evidente superioridad parlamentaria de Gil Robles, tantas veces puesta de manifiesto en las Cortes. "Al propio tiempo que ha quedado consagrado como gran orador parlamentario, Gil Robles es, en la más alta acepción del término, un jefe, con un programa, al servicio del cual agrupa bajo su autoridad al más fuerte partido político. Es hoy el "amo de la hora", el que con su vigorosa personalidad domina la situación en el caos parlamentario, y acaba de aportar el prestigio de su nombre, el concurso activo de su grupo, a la nueva combinación ministerial presidida por el señor Lleruoux".

Da después noticias de la vida de Gil Robles, y entre otras cosas, dice:

"Pertenece a esta generación de jóvenes que encarnan a la vez los sufrimientos y las aspiraciones de

su país y la necesidad de salir de las aguas muertas de la política. Es un creyente, un apóstol, inspirado por sus sentimientos religiosos y



fuerte por la cohesión de su partido, enfrente de la anarquía parlamentaria. Ninguna ambición personal, ningún intento de Dictadura domina sus actos. La política, para él no es más que el instrumento de que se sirve para defender sus creencias y preparar el triunfo de sus convicciones sociales."

"No se comprendería—añade—el éxito de Gil Robles, su dominio sobre las masas, si no se tuviera en

Notas de la vida local

Ecos de sociedad

HUESPED DISTINGUIDO

Ha llegado a esta capital, a bordo de la motonave "Plus Ultra", el señor don Alberto Villanueva, director en España de la importante Compañía Transradio Española, que tiene sus oficinas centrales en Madrid.

El señor Villanueva es también director de Radiodifusión Ibero Americana, que tiene a su cargo las emisiones de Radio a Canarias y toda América.

Su viaje a Canarias tiene por objeto visitar la Estación que Transradio Española tiene establecida en la vecina isla y ultimar los trabajos para la instalación de las nuevas oficinas de dicha Empresa en esta capital, para lo cual han arrendado uno de los locales del nuevo edificio del Casino.

Reciba el distinguido huésped nuestro saludo de bienvenida.

VIAJES

Dentro de breves días hará viaje a la Península, en unión de su señora esposa el industrial de esta plaza don Luis Zamorano González.

Ayer hizo viaje a Barcelona el agente de la Comisaría de Vigilancia don José Nieto Donaire, que ha sido trasladado, a petición propia, a la Jefatura de Policía de aquella capital.

En unión de su señora esposa ha regresado de la Península el industrial don Pelegrín Santana.

Ha regresado de Madrid, acompañado de su señora madre, el funcionario de esta Delegación de Hacienda don Carlos La-Roche y Lecuona.

En unión de su señora esposa ha regresado de la Península el funcionario de esta Administración de Correos don José Cascajo.

También ha regresado de Madrid el joven don Francisco García López.

acompañado de sus hijos ha hecho viaje a la Gomera, el médico don Sebastián Bencomo.

En unión de su hermana, la señorita María Candelaria, llegó en la mañana de ayer, de la Península, después de haber terminado en Madrid la carrera de ingeniero de Canales, Caminos y Puertos, nuestro joven paisano don Juan La-Roche Izquierdo.

En la mañana de ayer regresó de la Península el joven don Manuel Delgado Mora.

Ha hecho viaje a la Península acompañado de su señora esposa, nuestro distinguido amigo don Mariano Brier y Ponte.

Ayer llegaron de la vecina isla don Juan Monguils, don Mamerito Dorta, don Severiano Díaz, don Cándido Reverón, don Luis Rodríguez,

don José Suárez, don Jacinto Morera, don Jesús Díaz González, don Juan García, don Manuel Febles, don Segundo Díaz y don Lorenzo del Pino.

—Han llegado de la Península don Ramón Tejera, don Remedios Marrero, don Matías Redríguez, don José Rosaies, don Rogelio Francés, don Manuel Raymón, don Rafael Consuelo Díaz, don Gervasio Yanes y señora y don Roberto Méndez.

—Ayer hicieron viaje a la vecina isla don Domingo Martín, don Gustavo Cayo, don José Pérez, don Rafael Morera, don Francisco Arencibia, don Francisco Roig, don Manuel Delgado, don Bernardino Seman, don José Sabina, don Ricardo Hernández, don Juan Chico, don José Cubas, don Lorenzo Nieto y don Juan García.

—También marchó a la vecina isla don Manuel del Valle.

—Han regresado a Las Palmas los jóvenes estudiantes don Jaime y don Sebastián Santos Rodríguez.

—Han hecho viaje a la Península, don Juan Serrano, don Rafael Valcárcel, don Francisco Fernández, don Francisco García y don Carlos Morales.

—Ha regresado de Granada, donde se hallaba cursando estudios de Bachillerato, en el Colegio el Ave María de aquella capital, el joven don Francisco Suárez García, que últimamente sufrió exámenes obteniendo brillantes notas.

—Ha marchado a la villa de la Orotava, con el objeto de pasar la temporada de verano en la misma, la señorita Eulalia Palenzuela.

HA MARCHADO A PARIS EL DR. VERNEAU

En Las Palmas ha regresado a París el sabio francés doctor René P. Verneau, a quien acompaña su distinguida sobrina.

Los viajeros fueron despedidos a bordo por el alcalde de la ciudad, directivos y numerosos socios del Museo Canario y amigos particulares del doctor.

Deseamos al sabio señor Verneau y a su distinguida sobrina un viaje venturoso hasta la capital francesa.

BODAS

En la parroquia de San Francisco, de Las Palmas, ha contraído matrimonio la señorita María García Falcón, con don Antonio Alvarado Hernández.

Apadrinaron a los contrayentes, don Juan García y doña Francisca Suárez.

—Dentro de breves días contraerá matrimonio en el Médico la

realizar su programa propio, es decir, la reforma de la Constitución?

Lo que puede afirmarse, contestando, es que Gil Robles juega limpio, sin ninguna ambición personal que le incline a encabezar un movimiento por fuera de las vías parlamentarias... Su táctica consiste en fundar su autoridad sobre la confianza de que le dan testimonio las masas agrarias; su plan es hacer entrar en escena las fuerzas campesinas de España, país más agrícola que industrial.

"No es frecuente, añade, encontrar hombres de esta valía en un país como España, al salir de un período de turbulencias, poco propicio a la formación de elementos de Gobierno... La alianza entre Lerroux y Gil Robles, concluye, comporta de una y otra parte toda la lealtad, toda la buena voluntad, todo el poder necesarios para hacer entrar al país en una era de paz interior, prefacio obligado del restablecimiento político y económico de la España republicana."

EL SEÑOR DON JUAN ACOSTA Y RODRIGUEZ

Concejal del Excmo. Ayuntamiento de la Orotava, miembro del Comité de Acción Popular Agraria de esta villa

R. I. P.

El presidente y miembros del Comité Provincial de Acción Popular; presidente y miembros del Comité de esta organización en la Orotava:

Suplican a todos los afiliados y personas piadosas de la Orotava asistan al funeral que por el et rno descanso de su alma se celebrará el lunes, día 8 del corriente, a las 9 y media de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, de esta villa.

Villa de la Orotava, 5 de Julio de 1935.

Centro Jurídico-Administrativo

OBTENCION DE CERTIFICADOS DE PENALES, OBRAS PUBLICAS Y ULTIMA VOLUNTAD.

PETICION DE LICENCIAS, PRESENTACION DE ESCRITOS EN LAS OFICINAS PUBLICAS.

TITULOS DE CHOFER, ALTAS, BAJAS Y TRASPASOS DE AUTOMOVILES.

LEGALIZACION DE DOCUMENTOS, PAGO DE CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS.

OBTENCION DE TITULOS Y CERTIFICADOS DE ESTUDIOS, INGRESO Y DEVOLUCION DE CUOTAS MILITARES.

CERTIFICACIONES DE NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUNCION.

REDACCION DE DOCUMENTOS, DESTINOS PUBLICOS E INDULTOS.

PRESENTACION DE INSTANCIAS PARA CONCURSOS Y OPOSICIONES.

FERMIN GALAN, 18.

OROTAVA

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

bella señorita Eloisa Márquez Delgado, con el estimado joven don Gregorio Frias.

NATALICIOS

En Las Palmas ha dado a luz un niño la señora esposa de don Nemesio López Solás.

ENFERMOS

Se encuentra enferma de algún cuidado la respetable señora doña Rosario Gurrea, viuda de Armendáriz, a la que deseamos un pronto restablecimiento.

—En la villa de la Orotava se encuentra enfermo un pequeño hijo de nuestro distinguido amigo don Melchor Zárate Méndez.

EL CONSUL DE NORTEAMERICA

El señor cónsul de los Estados Unidos de América en esta plaza don David D. Myers, y su apreciable familia, con motivo del viaje que van a emprender, se complacen en despedirse por nuestro conducto de sus distinguidas amistades y personas conocidas de esta capital, por no disponer de tiempo hábil para hacerlo personalmente.

Por nuestra parte, deseamos al señor Myers y a sus estimados familiares un magnífico viaje.

NECROLOGIAS

En esta capital ha dejado de existir la joven y estimada señora doña Providencia Brito Hernández, siendo su muerte muy sentida entre sus numerosas amistades, por las bellas prendas de carácter que adornaban a la finada.

Su sepelio, que se verificó a las cinco de la tarde de anteayer, se vió muy concurrido.

A sus familiares, y en particular a su hermano don Virgilio Brito Hernández y su hermano político don Toribio González Marcelino, apreciables amigos nuestros, les damos nuestro más sentido pésame.

—Ha fallecido en Las Palmas, a los sesenta y cinco años de edad, confortado con los Auxilios Espl-

rituales, nuestro distinguido amigo don Fernando Alfonso y Martínez de Escobar, que gozaba de grandes simpatías y afectos en aquella ciudad.

Nuestro sentido pésame a toda su familia, en la que contamos con amigos muy estimados.

—En la vecina ciudad de La Laguna ha fallecido el respetable anciano don José González Gómez, maestro nacional de dicha ciudad, y persona muy conocida y apreciada entre sus compañeros de profesión.

Reciba nuestro pésame la familia del finado.

Casino de Tenerife

Recientemente terminadas, se alquilan distintas dependencias o locales, propios para oficinas o servicios análogos, espíandamente situadas en el primero y segundo entresuelo del edificio social, situado a la entrada del puerto.

Para informes, el conserje de la sociedad.

Farmacias de guardia

Hoy, sábado, día 6 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Berástegui, instalada en la calle de Imeldo Seris frente al teatro Guimerá.

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal Teléfono 7-3-1

De Hacienda

Patente de automóviles

La Tesorería de Hacienda ha dispuesto que abierto en los pueblos que comprende la zona de Recaudación de Arico (San Miguel, Granadilla, Arico y Villafior), la cobranza voluntaria de la patente nacional de circulación de automóviles.

El plazo de recaudación voluntaria termina el 15 del actual.

—También se ha hecho cargo a la Recaudación de Hacienda de La Laguna de la cobranza de la Patente de automóviles del segundo semestre de 1935, en los pueblos que componen aquella zona.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Isaías, pf. y mr.; Tranquillino, Rómulo, Antonino, Severino, Diodoro, Dominga y Lucía, mrs.; Goar, cf. y Monina, Virgen.

Santos de mañana.—Fermín, Obispo de Pamplona; Claudio, Nicóstrato, Castorio, Victorino, Sinforiano, Peregrino, Luciano, Pompeyo, Esiquio, Papio, Saturnino y Germano, mrs.; Benedicto, Papa; Panteno, cf.; Apolonio, Willebaldo, Ilirio, Odón y Edas, obispos; Pedro Forreiro y Edilmurga, vg.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 7.—Misa rezada a las seis.

Misa rezada a las siete, por doña C. Alfambra (q. e. p. d.)

Misa gregoriana, a las ocho, en el Trono de la Virgen del Carmen por doña Juana Pallasar, que en paz descansa.

Tercia y Misa cantada a las nueve y media.

Misa rezada a las doce.

A las seis y media de la tarde, función de la Novena de la Virgen del Carmen.

Además tendrá lugar el acto de imposición de insignias de A. E. F.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 7.—A las ocho, Misa re-

zada por el alma de doña Efigenia Izquierdo, que en paz descansa.

A las nueve, Misa cantada por el alma de don Evaristo Cristellys, que en paz descansa. Plática.

A las once, Misa rezada.

A las dos y media de la tarde, Catecismo para los niños.

Iglesia del Pilar

Día 7.—Primer Domingo. Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

A las ocho, Comunión general para los cofrades del Niño Jesús de Praga.

En la Misa de nueve y diez, plática por el P. Superior y el P. Bermejo.

A las dos de la tarde, Doctrina para los niños.

A las tres y media, función al Niño Jesús de Praga y procesión por el interior del templo.

A las siete de la noche, Hora Santa, lectura espiritual, Visita al Santísimo, Rosario y Bendición a los asistentes con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 7.—Misa a las seis y media, con plática dominical.

Misa a las siete y media, con explicación del Santo Evangelio.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana, "Angelus" y Meditación.

Instrucción Pública

Nombramiento de un sustituto

El maestro de Tacoronte señor Medero, participa a la Inspección que sin perjuicio de lo que ordene la Superioridad, ha nombrado sustituto temporal para su escuela durante el período de su curación que se efectúa en una Clínica de esta capital a consecuencia de un accidente ocurrido en un atropello de automóvil.

Dirección de una graduada

La Dirección General de Primera Enseñanza, devuelve al Consejo Provincial el expediente formulado para la provisión en propiedad de la escuela graduada de niños en Tacoronte, a fin de que dicho nombramiento se atenga a lo dispuesto en el decreto de 14 de Junio "Gaceta" del 19 del año actual.

Traslado de local

El Ayuntamiento de la Guancha, participa a la Inspección que ha dado cuenta al Consejo local, del acuerdo tomado para efectuar el traslado de la escuela nacional de niño número 1 de aquel pueblo, a un salón situado en la calle del General Eulate.

Nombramiento de profesor

La "Gaceta" del día 3 del actual mes, publica una orden nombrando a don José Fernández de la Puente, profesor numerario de Trigonometría en el Colegio Politécnico de La Laguna.

Colegios privados: formación de expedientes

Los expedientes de Colegios privados de Primera Enseñanza se incoarán en las Secciones administrativas de Primera enseñanza, según dispone la regla novena de la R. O. de 15 de Marzo de 1923 ("Gaceta" del 24).

Dichos expedientes, pero con la denominación de Segunda enseñanza, serán incoados en los Institutos Nacionales.

Para la formación de los mismos se tendrá en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º, 6.º, 7.º y 8.º del Real decreto de 1.º de Julio de 1902.

Tanto los expedientes de Primera Enseñanza como los de Segunda, se formarán por triplicado y serán remitidos dos ejemplares completos a la Universidad, incluso acompañando el informe oficial de la visita girada y el "Boletín" de la provincia donde aparezca inserto el correspondiente anuncio que determina el artículo 18 del Real decreto antes citado.

Uno de los dos ejemplares que se don de remitir a la Universidad será original, así como todos los documentos que lo integren, excepto los títulos, que podrán ser copias compulsadas, firmadas y

selladas por el Director del Instituto o Jefe de la Sección administrativa de Primera Enseñanza; en los demás documentos también se consignará el visto bueno y sello correspondiente de uno de los Centros antes citados.

Los documentos de que ha de constar cada expediente serán los determinados en el artículo 4.º del Real decreto mencionado, o sean:

Instancia (lugar, local y nombre del Director, que ha de ser español, mayor de edad, y estar en el goce de sus derechos civiles).

En papel de 150 pesetas más un timbre provincial de pesetas 0'10.

A la instancia se han de unir dos copias, reintegradas con póliza de 0'25 pesetas.

Partida de nacimiento del solicitante, legalizada en su caso, o sea cuando ha de surtir efectos fuera de la Audiencia territorial del lugar del nacimiento. Se acompañarán dos copias reintegradas con póliza de 0'25 pesetas.

Certificación de buena conducta del solicitante, expedida por la Alcaldía del lugar de residencia, o en su lugar, certificado del registro de penales (dos copias reintegradas).

Planos de los locales destinados al Centro de enseñanza que se solicita, con nota explicativa de la capacidad de las clases y firmados por el director.

Cuadros de las enseñanzas que se han de dar, declarando los autores de los libros de texto que se van a emplear (firmados por el solicitante).

Reglamentos relativos al Colegio (firmados por el solicitante).

Informe de la Alcaldía haciendo constar que el local tiene buenas condiciones de salubridad, de higiene y de seguridad, que no se opone a las Ordenanzas municipales y que se ha cumplido la Real orden de Gobernación de 15 de Julio de 1901.

Relaciones firmadas de material científico, si lo hubiere.

Copias firmadas por el solicitante y compulsadas por la Oficina donde se entrega el expediente, del Título profesional del director.

Certificación del Delegado de Medicina (en los pueblos, el médico titular), acreditando que se ha cumplido lo dispuesto en la Real orden de 20 de Junio de 1902.

En los expedientes de Colegios de Segunda enseñanza se acompañarán, además:

Cuadro de Profesores, con indicación de los títulos que posean, firmados por el peticionario y con el visto bueno del director del Instituto y sello del mismo.

Certificación y dos copias del Colegio de Licenciados y Doctores,

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general. - Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, cobrese o no

INFORMACION POR NUESTROS PUEBLOS

La Isla, la Provincia y la Región

La Laguna

Bendición de una campana en el Asilo de niñas huérfanas, en la Avenida de San Diego

Con la grandiosidad y sencillez de la liturgia católica, se bendijo la campana que en lo alto de la espadaña del Asilo de Niñas, de la Avenida de San Diego, comenzará a repicar alegremente todos los días, anunciando al pueblo católico los cultos de nuestra sacrosanta Religión.

Ofició, revestido de ricas vestiduras sagradas, el M. I. señor don Gabriel González Díaz, canónigo de la S. I. C. y capellán de la Campana, poniendo por nombre a la campana el de la ilustre donante, que es doña Margarita Rodríguez de Felipe. Por eso, los primeros repiques de la campana "Margarita", serán un cántico de acción de gracias a su generosa madrina.

Aunque sabemos que la misión delicada que la Iglesia tiene encomendada a los "sagrados bronces" es dar voces a los fieles, llamándolos a la oración, repicar alegre en las festividades, anunciar con gran son el santo sacrificio de la Misa y doblar por los difuntos, tomando parte en nuestros sentimientos, la campanita de la Avenida de S. Diego tiene 2 obligaciones más que cumplir: dar rendidas gracias a las personas que hasta el presente han puesto sus limosnas en favor de este Establecimiento de caridad y pedir a voz en grito nuevos favores, más importantes donativos.

Desde estas columnas hacemos un llamamiento general a todas las almas buenas, a todos los corazones generosos para que se compadezcan de los pobres desheredados de la fortuna, para que ayuden a las humildes y sacrificadas Religiosas del Buen Consejo, que, calladamente, de forma heroica, viven entregadas al servicio de la clase pobre y desvalida, destituida de todo auxilio.

¡Almas generosas de Santa Cruz de Tenerife, de la ciudad de La Laguna, de la Avenida de San Diego! ¡Visitad este Establecimiento benéfico, y sin duda, que dejaréis vuestro óbolo en favor de esta obra grande que empieza con arroyos dignos de mejor suerte, la Congregación de Religiosas del Buen Consejo!—Un testigo ocular.

Güímar

La Octava de San Pedro

Hoy, sábado, se celebrarán en esta villa, la Octava de San Pedro Apóstol.

A las nueve de la mañana, gran función religiosa.

A las nueve de la noche, procesión, en la cual acompañarán el Clero parroquial, Hermandades y Banda de música "La Candelaria", del vecino pueblo de Arafo. A la entrada se quemarán bonitos fuegos artificiales.

A las diez, gran concierto por la

en que conste que los profesores que figuran en el Cuadro antes mencionado se hallan inscritos y colegiados (orden de 18 de Septiembre de 1931, artículos 1.º y 6.º).

Si se trata de una Corporación o Sociedad (que ha de ser legalmente constituida en España), hay que acompañar tres copias firmadas de sus Estatutos.

Todas las certificaciones deberán ser reintegradas con póliza de 3 pesetas. Las instancias con póliza de 1.50 y las copias de todos los documentos con póliza de 25 céntimos.

Cuando se trata solamente de solicitar permiso particular para dar lecciones fuera de las horas de clase, por los maestros nacionales en ejercicio, deberán atenderse a la orden de 3 de Enero de 1934 ("Gaceta" del 5) y a la orden última de 15 de Abril de 1935 ("Gaceta" del 17), que dice:

"La concesión de autorizaciones a los maestros nacionales para dedicarse a la enseñanza priva-

expresada agrupación, y como remate de fiesta el Casino de Güímar dará un animado baile por una notable orquesta de la capital.

Cinema Los Angeles

Este salón tiene anunciada para mañana, domingo, la película de la importante Casa Paramount "El Expreso de Shanghai", interpretada por la gran Marlene Dietrich, primera figura de la pantalla mundial.

De sociedad

En esta semana ha contraído matrimonio la simpática señorita Concepción Pérez Campos, con don Nicolás Castro.

Felicidades.

—Ha dejado de existir la señora doña María Medina Pérez.

A sus familiares les enviamos nuestro más sentido pésame.—EL CORRESPONSAL.

Tejina

Novenario de Corpus

Con la misma solemnidad y brillantez de años anteriores, y la proverbial solemnidad de las funciones sagradas de esta parroquia, se ha celebrado el Octavario de Corpus.

Los diversos cuarteles han rivalizado en realizar su día respectivo; hubo derroche de luz y de flores; nutridos coros dirigidos por los señores Izquierdo (don Paulino), Alayón (don José) y Febles (don Pedro), compuestos por valiosos elementos de La Laguna y Tacoronte, y con acompañamiento de orquesta ejecutaron bellas y religiosas composiciones musicales; los sermones a cargo del reverendo P. Antolin y de los venerables párrocos de Tacoronte y de este pueblo, señores González Estarriol y Rodríguez Bello, estuvieron muy fervorosos y elocuentes.

Asistieron de caperos al coro para el solemne canto de Laudés y de diáconos y subdiáconos en la Exposición, procesión y Reserva de S. D. M., además de los sacerdotes ya nombrados, los beneficiados de la S. I. C. señores Díaz Pacheco, Pagán y Celorio, y el señor coadjutor de Tacoronte.

En cada una de las noches variaba la disposición del altar mayor y tabernáculo, luciendo distintos adornos de gusto delicadísimo y en los que se apreciaba la huella de manos finas y blancas de las devotas del Señor. Hubo noches en que se reprodujeron preciosas alegorías alusivas al Sacramento y pasajes evangélicos del más depurado gusto artístico.

Realizó todos los actos la Venerable Hermandad del Santísimo, en la que formaron gran número de cofrades, luciendo la severa ropa roja.

Dieron la nota de alegría propia de las grandes fiestas los alegres repiques de campanas del Alba y Oraciones, coreados por las potentes vibraciones de cohetes de pólvora y dinamita. Lindísimas niñas

da, es de la competencia de los Consejos provinciales de Primera enseñanza, de quienes se solicitará, cursando la instancia por el Consejo local, que ha de informarla favorablemente, y enviarla al inspector de la Zona, también para su informe.

Los maestros nacionales no podrán ejercer la enseñanza particular a las mismas horas de la enseñanza oficial, ni utilizar los mismos locales, material, mobiliario, etc., de las escuelas nacionales. Tampoco podrán dar lecciones a niños comprendidos en la edad escolar mientras no se hallen cubiertas las matrículas de las escuelas de la localidad.

Se considera falta grave: el dedicarse a la enseñanza privada sin haber obtenido previamente la autorización correspondiente. Los inspectores-jefes e inspectores zona serán responsables de las transgresiones que se comprueben de lo dispuesto en la orden ministerial de referencia.

vestidas de ángeles y diminutos acólitos de dalmática formaban en la vanguardia de Jesús Sacramento y alentaba y edificaba la presencia de gran muchedumbre de fieles que no cabían en el sagrado recinto y tenían que seguir las ceremonias desde el atrio del templo.

Ni una nota discordante. Enhorabuena a todos los que han contribuido a colocar un nuevo eslabón a la tradicional cadena de oro. Muy bien por este año y a preparar la del año que viene. Por Cristo y para Cristo Sacramentado.—EL CORRESPONSAL.

Santa Ursula

Mañana, domingo, día 7, tendrá lugar en la parroquia de este pueblo la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, que con tanta solemnidad se celebra anualmente.

A las ocho de la mañana habrá Misa de Comunión general, para los cofrades.

A las diez, solemne Misa con vestuario y ocupará la sagrada cátedra el Rvdo. P. Optaciano de la Vega. Por la tarde, a las cinco, después de exponerse el Santísimo, se hará el ejercicio de la Hora Santa y hará la vela a Jesús Sacramentado los Hermanos del Sino. y el Carmen y las Hermanas de las mismas Cofradías.

Al mismo tiempo, el turno de tarsillos de la vecina villa de la Orotava hará su vigilia mensual en esta parroquia.

Terminado este acto saldrá procesionalmente la sagrada Imagen, que será acompañada del Clero parroquial, de las mencionadas asociaciones y, además, por los jóvenes que componen la J. Católica del vecino pueblo de la Victoria, que han ofrecido su asistencia a este acto.

De interés local

En la pasada semana dieron comienzo los trabajos en el camino vecinal de la Corujera. Por fin los vecinos de aquel importante barrio van a ver colmadas sus aspiraciones de siempre, pues el apartamiento por una parte, y el mal estado en que se hallan los caminos que conducen a él, hacen que aquellos vecinos se vean privados de las cosas más necesarias para la vida.

Con este motivo reina gran entusiasmo entre aquellos vecinos.

El día en que se comenzaron los trabajos se reunieron en el sitio donde los mismos empezaron, las autoridades locales, y los maestros señorita Néida Bethencourt, don Miguel Medina y don Valentín López, acompañados de sus discípulos, los que después de almorzar pasaron el día en aquel lugar, celebrando tan fausto acontecimiento.

De Enseñanza

Próximo a terminarse el curso, los maestros preparan con toda actividad sus exposiciones escolares, que prometen superar a las de años anteriores.

—En la próxima semana, por iniciativa de la señora maestra doña Anacleto Mete, las niñas de la escuela número 1 de este pueblo marcharán de gira al importante pueblo de Icod.

—Por solicitud de la señorita maestra del barrio de la Tosca de Ave María, doña Altargracia Padilla, le ha sido concedida a aquella escuela una biblioteca escolar.

De sociedad

Para Inglaterra, donde pasará una temporada al lado de sus familiares, ha marchado la respetable señora doña Constanza Carnochán, viuda de Pérez.—EL CORRESPONSAL.

Club Náutico de Tenerife

El próximo domingo 7 del corriente a las 5 y 30 de la tarde, se celebrará en este Club un

TE

Lo que se comunica a los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Julio de 1935.

El secretario, Fernando González.

Los Estudiantes Católicos

Por el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis ha sido nombrado consultor de la Asociación de Estudiantes Católicos de esta capital, el culto jesuita R. P. Luis María Eguraun.

NOTICIAS

En la Sección tercera de la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño un albornoz.

LOS RELOJES "Junghans son los mejores. En esta capital los encuentra usted en Capitán Galán número 69.

MAQUINA SINGER, completamente nueva. Se vende. Calle Jesús Nazareno, 31. Razón, de doce a dos de la tarde.

GACETA DE TENERIFE se vende en los estancos Ruiz de Padrón. 5; viuda de Manzano, calle de la Rosa, 3; en San Francisco, esquina a Tigre; y en la Rambla XI de Febrero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Guanche.

SE ALQUILA un piso, principal, en Bernabé Rodríguez número 2, esquina a la calle del Pilar, con siete dormitorios o cinco, como se desee, cuarto de baño completo, bidet, bañera, ducha lavabo, espejo, etc., etc., comedor, cocina, despensa, recibidor, al lado del Parque Municipal: su precio, dada la capacidad del piso, es barato, y tiene además gas, luz y agua.

Para más detalles: Norberto Morales Rufo. Igualdad número 1, de 8 a 10 de la mañana. Teléfono, 8-7-4.

El Círculo Minerva, de Tacoronte, comenzará su temporada de bailes en las tardes de los domingos y en honor de la Colonia veraniega residente en aquella localidad, el próximo día 7, habiendo sido contratada la popular orquesta "TRIS", que con tanto éxito actuó el pasado verano en el mismo local.

CON POCOS GASTOS, se vende barato. En la Joyería Bazar el Sol, calles del Dr. Alíart y Nicolás Estevanez, 14 y 18.

REVISTA DE MEJICO. En la Librería Católica puede adquirirse cada semana la Revista de Actualidades "Sucesos para todos". Cada mes leerá usted AMENIDADES, que por su ameno contenido y selectas novelas es ya indispensable en todos los hogares. En cada edición se publica una novela completa, por los mejores escritores nacionales y extranjeros.

ASES Y ESTRELLAS publicará mensualmente las fotografías de las principales "estrellas" del mundo cinematográfico, y las últimas noticias de Hollywood. Mensualmente podrá obsequiar a su esposa y a sus hijos con las inestimables páginas de la Revista del hogar LA FAMILIA, la publicación mensual femenina que contiene un selecto material de labores domésticas. Para sus hijos nada mejor que obsequiarles con PAQUIN, el mejor semanario infantil que no dudamos de estará a ellos con lo diverso y apropiado de su material sano e instructivo.

El nuevo magazine especialista MISTERIO le brinda absolutamente emoción, intriga, interés, sensación, artículos policíacos exclusivos, cerca de 200 páginas profusamente ilustradas con fotografías y a colores, así como una novela policíaca completa en cada número. Para mayor comodidad de nuestros clientes poseemos algunos ejemplares que ponemos a disposición para que se sirvan comprobar las excelencias de las citadas Revistas.

El alcalde dijo a los periodistas que había dado órdenes a los agentes de la Guardia municipal para que persigan la mendicidad callejera, pues se viene dando el caso de que la mayor parte de los mendigos no son de esta capital, sino de los pueblos del interior.

SE HAN RECIBIDO NUEVAMENTE LOS EJEMPLARES DE: Manuales STVDIVM de cultura Religiosa.—Es preciso divulgar esas adquisiciones científicas; es necesario hacerlas llegar al gran público que tiene hambre de verdad y que falta de preparación, tiempo y dinero, no puede leer las obras magistrales o las revistas científicas escritas además en su mayor parte en idioma extranjero; es imprescindible refutar los errores de hoy y desenmascarar el equivoco, con que a veces se disfraza cierta erudición de prendería. He aquí el fin de la colección de Manuales STVDIVM de Cultura

Religiosa, que inauguramos con el favor de Dios en este año de 1935; ofrecer a los lectores de habla española información clara, noble, verídica acerca de los temas que más despertan la atención y agitan las conciencias a la hora precisa en que estamos viviendo.

Constituyen la primera serie: "El Catolicismo en crisis?", por el Dr. Rafael García G. de Castro, Lectoral de Granada.

"Apostolado de los seglares: lecciones de Acción Católica", por el Dr. Eugenio Bértia.

Precio: Cada tomo de unas 200 páginas de 1.25 por 190 mm., cubierta a dos tintas, pesetas, 3.00. Puede adquirirlas en la Librería Católica, San Francisco 7.

Se admiten suscripciones de las series completas al precio de 2.50.

ENVIANDOME CINCO PESETAS por giro postal o contra reembolso, le enviaré un surtido de 12 paquetes de semillas de flores para sembrar en esta temporada: Dallas, Arisantemos, Pensamientos, Petunia, Alelis, Gulsante; de olor, Zinias, Miosotis, Vervenas, Cosmos, Reina Margarita, Lardes...

Gran surtido de semillas de hortalizas de germinación garantizada.

Pedidos Almacenes, Alfonso Torral. Herradores 74, La Laguna de Tenerife.

CURSILLOS DE MATEMATICAS Y DIBUJO GEOMETRICO, para los exámenes de Septiembre por profesores especializados. — Para obtener el máximo aprovechamiento se limita a seis el número de alumnos de cada clase. También se admitirán en clase particular. Resultados brillantes.

Informará don Rafael Tabares. Librería Curbelo.—La Laguna. En Santa Cruz: Rambla XI de Febrero, 59, bajo.

Ha tomado posesión de su nuevo cargo de delegado del Trabajo en la provincia de Las Palmas, el letrado don Pedro Leonardo y González de Armas.

EN EL PUERTO DE LA CRUZ, Nieves Ravell, 16, se hacen instancias de todas clases, documentación para ingreso a filas como voluntario, guardia civil, Asalto, etc. Antecedentes penales, demandas, escrituras (documentos privados).

PAPEL PARA MACETAS.—Azul Prusia, azul eléctrico, celeste, violeta oscuro y violeta claro.—Amarillo fuerte y amarillo pálido.—Verde oscuro y verde claro.—Rosa fuerte y rosa pálido.—Encarnado.

En la Librería Católica se han recibido todos estos colores en rollos de tres metros.

La Jefatura Provincial de Obras Públicas ha abierto una información pública sobre las obras de reparación de carreteras siguientes, que han sido terminadas: Kilómetros 0.200 al 5, de la carretera de Arico a Abona.

Kilómetros 7,400 al 12, 13,300 al 15, 17, 19 y 22, de la carretera de tercer orden de Orotava a Buenavista.

Kilómetros 1, 2, 14 y 15, de la carretera de Granadilla a Villaflor.

Kilómetros 1 al 7, de la carretera de esta capital al Rosario.

Kilómetros 12 al 16, de la carretera de Orotava a Villaflor, por Las Cañadas.

Kilómetros 0 al 2,241 de la carretera de Barranco del Pinito a la de Orotava—Buenavista.

Kilómetros 28,905 al 31,779, de la de Santa Cruz de Tenerife a Orotava, y kilómetros 18, 19 y 20, de la propia carretera.

Eduardo Herrera Hernández Pérez de Rozas, 8

Representante general de importantes fábricas nacionales y extranjeras; maquinarias para todas las industrias y agricultura, aparatos médicos, grupos marinos, Centrales eléctricas, elevaciones de aguas, maquinarias para confiterías, chocolates, panaderías, sopas y pastas; alimenticias, ascensores, montacargas, montaplatos, puertas de hierro, cristalerías, etc., etc., construcciones hidráulicas, pavimentos de firmes especiales y puentes.

Las mejores referencias y precios, no dejen de pasarnos sus consultas, ahorrarán disgustos y dinero; nuestras referencias serán sus mejores consejeros.

Personal técnico en todos los ramos para asesorar a nuestros clientes. El representante es técnico en Mecánica y Electricidad.

AUTOMOVIL CERRADO, 4 plazas, en magníficas condiciones, muy económico, se vende.

Informarán, de 2 a 8 de la noche, en la Rambla XI de Febrero, 59, bajo.

Ha sido nombrado nuevo comisario de Policía de la Piantilla de Sevilla don Arturo Vargas Rivero.

El señor Vargas estuvo hace algún tiempo desempeñando el mismo cargo que actualmente ostenta en la Comisaría de la capital andaluza.

LIBROS RECIBIDOS.—"Centenario del Tradicionalismo Español", por Juan María Roma Comamala; "Cartas a un exéptico en materias de forma de Gobierno", por Pemán; "Una española se casa en Roma", por el Caballero Audaz; "Rojo y Gualda", por Ricardo de León.

Y las últimas conferencias de 1935 del Padre Laburu "Jesucristo y el matrimonio".

Todas estas obras se sirven en Librería Moderna, Tomás Zerolo, 4 de Juan Toste González, Orotava.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 5.

SE ARRIENDA una casa de dos pisos, con garage de construcción moderna, situada en la carretera del Ortigal.

Informes, en esta Redacción.

SEÑORAS: Los figurines de vestidos de calle y casa como "Elite", "La mode de Paris", "La Femme et Travaux", "La Toilettes Moderne", "Excella", etc.; los de ropa interior como "La Lingerie parisienne", "La Lingerie favorite"; los de labores como "Avec de la laine", "Les jolis ouvrages", "Dibujos", etc., puede adquirirlas en la Librería Católica, San Francisco, 7. Se admiten suscripciones.

Medias y Calcetines

Americanos



CALCETINES PARA CABALLEROS Y NIÑOS "Allen A" SON LOS MEJORES.

Medias americanas "Allen A" son las más finas, fuertes y no sombream. Medias "ALLEN-A".

RELOJES JUNGHANS

LO MAS PERFECTO EN EL RAMO DE LA RELOJERIA. ALTA PRECISION DE VENTA EN LA RELOJERIA "EL REGULADOR", DE MIGUEL DELGADO BENITEZ, CAPITAN GALAN 69. RELOJES DE SALON O COMEDOR WESTMINSTER. REGULADORES DE PARED Y SOBREMESA VARIOS ESTILOS, DE COCINA, DE TOCADOR, DE VIAJE, OXILANTES Y DESPERTADORES SILENCIOSOS Y CORRIENTES VARIAS FORMAS.

TAMBIEN HAY UN SURTIDO DE RELOJES DE BOLSILLO Y PULSERA PARA SEÑORAS Y CABALLEROS, Y TODO LO RELACIONADO CON EL RAMO DE RELOJERIA. CAPITAN GALAN, 69. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Información Telegráfica de

DE MADRID

Consejo de ministros en la Presidencia

Se acuerda leer en la sesión de la tarde en el Congreso el proyecto de reforma constitucional

Hoy se reunirán los jefes de los partidos gubernamentales para ultimar la Ley Electoral

Madrid, 5 1740.—A las diez y media se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando a la una de la tarde.

CHAPAPIRIETA A PRESIDIR UNA REUNION

El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, salió antes de terminar la reunión, no haciendo manifestaciones de lo tratado en el Consejo.

Se limitó a decir que se dirigía a su despacho a presidir una reunión.

EL SEÑOR LUCIA DA LA REFERENCIA

El ministro de Comunicaciones, señor Lucia, facilitó la referencia de la forma siguiente:

Por la tarde se leerá en la sesión de Cortes el proyecto relativo a la reforma constitucional.

El señor Chapaprieta ha hecho una exposición detallada de un proyecto de suma importancia, habiéndose convenido no darlo a la publicidad hasta que no se lea en la Cámara.

El ministro de Industria dió cuenta de que ha sido desglosado del proyecto de comunicaciones marítimas la parte que se refiere a los pescadores, a fin de que sea aprobado el proyecto en esta etapa parlamentaria.

El señor Salmón trató de la crisis agrícola en la región de Levante, derivada de las grandes heladas en dicha región.

El señor Lerroux hizo una exposición de lo tratado en la reunión de los cuatro jefes gubernamentales sobre el proyecto de ley electoral. En principio—añadió—existe un acuerdo que en la reunión que celebrarán mañana seguramente será completo.

El señor Lucia añadió que el señor Aizpún volvió a plantear la cuestión de las obras del Teatro de la Opera, y como el asunto es bastante delicado, se acordó que el señor Dualde traiga a un próximo Consejo una proposición a fin de encontrarle solución. Probablemente—dijo—consistirá en el nombramiento de una ponencia que estará formada por ministros y técnicos.

SOBRE LOS TRABAJOS DEL FERROCARRIL TERUEL-ALCAÑIZ

Dijo también el señor Lucia que dada la angustiosa situación de los trabajadores empleados en las

obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz, se ha acordado se requiera a los contratistas para que paguen y que, en caso contrario, si fuera preciso, lo hará el Gobierno con las fianzas depositadas por dichos contratistas.

SIGUE LA REFERENCIA DEL CONSEJO

El señor Casanueva—sigue diciendo el señor Lucia—leyó el proyecto que regula y relaciona los propietarios de fincas destruidas en Asturias con motivo de los pasados sucesos revolucionarios.

El jefe del Gobierno se refirió a la crítica situación de los vecinos del pueblo gallego de Alonga, con motivo de la inundación que sufrió recientemente. El Gobierno se ha preocupado de ello y arbitrará la forma de remediarlo.

VALENCIA SE DEFIENDE

A la una y media salió el señor Lerroux de la Presidencia. Los periodistas le interrogaron, pero se remitió a la referencia dada por el señor Lucia.

—Por si no se les ha notificado—dijo al fin—manifesté que los organismos y fuerzas vivas de Valencia se han reunido para designar la persona que asese a la Junta que entable en Londres las conversaciones del arreglo comercial.

Nota oficiosa del Consejo

ASUNTOS DE AVIACION MILITAR

PRESIDENCIA.—Se acordó el decreto por el cual se autoriza a la Dirección General de Aeronáutica para adquirir 767 ametralladoras para la aviación militar; 107 parejas de ametralladoras, 52 torretas, para maquinaria y herramientas de aviación naval; 200 torretas, para 84 lanzabombas y 25 bandos lanzabombas de aviación militar.

MODIFICACION DEL REGLAMENTO

Decreto modificando el reglamento de la Escuela Superior de Aeronáutica.

JUBILACION

JUSTICIA.—Decreto jubilando al presidente de la Audiencia de Palma de Mallorca, don Cecilio García.

LA VENTA DE TRIGO AGRICULTURA.—Se acordó una

disposición autorizando a las Juntas provinciales y comarcales para que no admitan ofertas en la venta de trigo en cantidad superior a 200 quintales.

NOMBRAMIENTO EN LA COMISION PARA EL TRATADO CON FRANCIA

Se firmó un decreto nombrando para la Comisión reguladora del Tratado comercial con Francia a don Rafael Cavestany Uncastillo.

MEJORAS PARA LAS PALMAS OBRAS PUBLICAS.—Decreto

aprobando el expediente por el cual se conceden auxilios económicos a varias comunidades particulares de Las Palmas (Canarias) para construir diversas obras.

SOBRE LA REFORMA DEL SUPREMO

El ministro de Justicia, refiriéndose a las manifestaciones del señor Calvo Sotelo referentes a la reforma del Tribunal Supremo, dijo esta tarde al hablar con los periodistas que no había abandonado el proyecto.

—Lo que ocurre—añadió—que preocupado el Gobierno en la asistencia a la Cámara para la discusión de los presupuestos, ha carecido de tiempo para examinarlo.

Por la importancia—sigue diciendo—del asunto, quiere el Gobierno que se discuta con detenimiento.

Terminó diciendo que en la sesión de esta tarde (de ayer) leerá en la Cámara el proyecto de reforma de las Salas de lo Contencioso

Ampliación del Consejo

HAY DISCREPANCIAS EN EL SISTEMA ELECTORAL

En el Consejo no se trató de asuntos políticos. Sobre el sistema electoral que ha de implantarse, hay discrepancias entre los cedistas y radicales. Los primeros son partidarios de implantar el sistema proporcional moderado, y los radicales mantienen el criterio del régimen de mayorías y minorías.

Los cedistas saben que el sistema electoral que propugnan favorecerá al partido socialista, pues que aumentaría su representación parlamentaria, pero no obstante lo defienden por estimarlo el más justo y racional para conseguir que desaparezcan las coaliciones.

Cada partido tendría con la proporcionalidad, el número de diputados que eligiesen sus electores.

En la reunión de los cuatro jefes gubernamentales que se celebrará mañana (hoy) cada jefe político formulará su opinión a base de una fórmula transaccional, por escrito, y si llegaran a un acuerdo, la decisión que se adopte formará el proyecto de ley, que una vez aprobado en Consejo, se presentará a las Cortes, siempre que los grupos parlamentarios proyectan antes votar. Así se discutiría en la etapa actual, de lo contrario se trataría de aprobarlo en la etapa parlamentaria siguiente.

CONTRA LOS EXTRANJEROS INDESEABLES

En el Consejo se acordó autorizar al ministro de Gobernación para proceder contra los numerosos extranjeros indeseables que residen en España.

LOS CAMPOS DE CONCENTRACION

El ministro de Justicia participó en el Consejo de hoy el propósito de crear los campos de concentración para vagos y maleantes en la isla de Fuerteventura, pero espera que los técnicos que trabajan en dicha isla descubran agua potable. Otro campo de concentración se establecerá en la Península.

SESIONES NOCTURNAS DEL CONGRESO

Se acordó proponer la celebración de sesiones nocturnas del Congreso en la próxima semana.

OPTIMISMO DEL MINISTRO DE HACIENDA

El señor Chapaprieta expuso su optimismo sobre la situación de la Hacienda.

Se le aprobó el proyecto de conversión de la deuda mediante la emisión de bonos oro, como hizo la Dictadura

PROYECTO DE JUSTICIA

También se aprobó en el Consejo el proyecto del ministro de Justicia, obligando a los caseros de Asturias, cuyos edificios fueron destruidos por la revolución, a dar

En el monte Pécora cerca de Follo-nica dá la vuelta de campana el auto de D. Alfonso de Borbón

Resulta con una herida leve en la frente Don Alfonso y el hijo del Duque de Miranda con la clavícula izquierda rota

Madrid, 5. 1945.—Por la tarde se supo en la Cámara que don Alfonso de Borbón había sufrido heridas en un accidente de automóvil, en el que viajaba acompañado del hijo del duque de Miranda, que también resultó herido.

La noticia causó la natural impresión, especialmente en Renovación Española, de cuyo Comité Central se telegrafió, así como muchas personalidades, pidiendo confirmación y detalles del accidente.

SE CONFIRMA LA NOTICIA

Más tarde se recibieron de Roma noticias concretas del accidente.

En el lugar denominado "Monte Pécora", cerca de Pollonica, voló dando la vuelta de campana, el automóvil conducido por don Alfonso de Borbón, que viajaba en compañía del hijo del duque de Miranda.

Resultaron heridos: don Alfonso, de una herida leve en la frente, y con la clavícula izquierda rota el hijo del duque.

Fueron conducidos inmediatamente al Hospital, pero luego continuaron viaje a Livorno.

SE DESMIENTE EL RUMOR SOBRE LA EPIDEMIA DE TIFUS

El director de Sanidad ha desmentido el rumor que se había propagado acerca de los casos de tifus.

Ha dicho que únicamente en la anterior semana se registraron ocho casos de fiebre de tifoides no graves, pero que actualmente la sanidad en Madrid es completamente satisfactoria

Sesión de Cortes

La interpelación del Sr. Badía origina un debate de altos vuelos sobre política económica exterior

Comienza a discutirse la reforma de la Ley de Jurados Mixtos

Madrid, 5-22.—A las cuatro y cuarto comienza la sesión de Cortes. Preside el señor Alba. En el banco azul se encuentran los ministros de Industria, Justicia y Comunicaciones.

Se observa alguna animación.

EL DEBATE SOBRE POLITICA ECONOMICA EXTERIOR

El ministro de Industria, señor Aizpún, contesta a los oradores que intervinieron en la sesión de ayer con motivo de la Interpelación sobre política de su departamento iniciada por el señor Badía.

Dice que la política que se desarrolla se inspira en el sistema de comprar a quien nos compra y en la conquista de mercados, a ver si así se logran compensaciones importantes para nuestro comercio exterior que tiende a mejorar.

Añade el señor Aizpún que todos somos opositos a la política de contingentes, pero que las circunstancias la imponen.

(Entra el ministro de Gobernación.)

Interviene en el debate el ministro de Hacienda y dice que asume la responsabilidad de no haber querido firmar el contrato que se negociaba con Rumania a principios de Junio, porque los representantes rumanos no se comprometieron a darnos compensaciones.

Interviene el señor Cantos, quien expone minuciosamente la política de contingentes.

El señor Badía rectifica, abundando en argumentos para afianzar sus puntos de vista. Afirma que Rumania nos ha hecho una oferta de suma importancia.

El señor Chapaprieta: Esa oferta, oficialmente no existe.

El señor Badía ratifica su afirmación y ofrece demostrarlo documentalmente.

Termina pidiendo al ministro las aclaraciones sobre el asunto.

El señor Chapaprieta insiste en nuevamente los locales a los comerciantes que los tenían. De lo contrario, los dueños de las fincas tendrán que indemnizarlos.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA HABLA DE LOS TRIGOS

El ministro de Agricultura ha manifestado que en el Consejo de hoy se había aprobado un decreto limitando las facultades de las Juntas provinciales y comarcales del trigo para recibir ofertas mensuales solo hasta 200 quintales.

—Se tiende con ello—agregó—a favorecer al pequeño agricultor, que le perjudican los compradores poco escrupulosos.

También se atiende al mediano agricultor para vender el trigo y atender a sus obligaciones, no abandonándose al grande cosechero que venderá el trigo por vagones.

FASCISTAS Y ANTIFASCISTAS

A la una de la tarde y en la calle de Goya, al vocear unos jóvenes fascistas el periódico "Ariba", ó-gano del partido, Juan Medina Martínez, de 20 años, gritó: "Abajo los fascistas".

Entonces, Miguel López Jiménez, de filiación fascista, sacó una pistola, haciendo dos disparos contra Medina, resultando ileso.

Los proyectiles destrozaron la una de una mantelería.

Se originó una enorme alarma, interviniendo la fuerza pública, que detuvo al agresor y agredido y también al vendedor de "Ariba" llamado Armando Iraola, afiliado al fascio.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura, al llegar esta tarde al Congreso expuso a los periodistas, en líneas generales, el proyecto del ministro de Hacienda aprobado en el Consejo,

y que se había reservado hasta que fuese leído en la Cámara.

Añadió que habían tratado de las negociaciones comerciales con Francia, de las cuales nada positivo se ha conseguido hasta la hora, no obstante terminar la prórroga del convenio el día 8 del actual.

También dijo que se había acordado por unanimidad en el Consejo no cerrar las Cortes hasta que sea aprobado el proyecto de reforma de la Reforma agraria, creyendo el señor Velayos que si el Gobierno ha de cumplir los compromisos adquiridos, la Cámara continuará abierta todo el mes de Julio. Esto—dijo—sucederá, aunque quizá la inasistencia de los diputados a las sesiones obligue al Gobierno al cierre de las Cortes antes de la fecha que desea el mismo Gobierno.

Terminó diciendo el ministro de Agricultura, que le habían visitado varios productores de patata temprana de Mataró, para pedirle que en las negociaciones con Inglaterra se les favorezca, teniendo en cuenta la gran cantidad que de dicha patata se le compra a aquella nación y asimismo el abono que pagan en libras esterlinas, cuyo volumen les afecta en unos 25 millones de pesetas.

EL SEÑOR DUALDE INSPECCIONA LOS INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

El ministro de Instrucción Pública marchará esta tarde a inspeccionar los Institutos de Segunda Enseñanza de Levante, inspección que se propone continuarla durante el verano.

te el señor Calvo Sotelo, quien dice que más que descuentos y compensaciones nos debe importar el obtener los contratos sobre los mismos.

Estima necesario ver oportunamente lo que puede haber en materia de monopolio, pues, dice, se enorgullece del Monopolio de Petróleos de su creación, por el carácter del mismo.

Agrega que se precisa contratar en firme a largo plazo por el 60 por ciento de las necesidades de la nación, cuando menos.

Aplauda a la C. A. M. S. A. y dice que el señalarle el límite máximo y mínimo es un medio del Estado para que pueda desenvolverse con holgura.

Con esta intervención se suspende el debate.

LECTURA DE PROYECTOS

El señor Lerroux lee el proyecto de reforma constitucional.

El señor Chapaprieta lee el proyecto de conversión de bonos en oro.

SE REANUDA LA DISCUSION SOBRE LOS BONOS FERROVIARIOS

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre bonos ferroviarios.

Se votan las enmiendas que quedaron pendientes ayer.

Se aprueba el artículo sexto en votación nominal.

El señor Madariaga explica su voto. Se queja de algunas compañías que, basándose en pretextos, han suprimido los ascensos del personal ferroviario.

(Entran los ministros de Obras Públicas, Trabajo y Justicia.) LA REFORMA DE LOS JURADOS MIXTOS

Comienza a discutirse el proyecto de reforma de los Jurados Mixtos.

El señor Guallar consume un turno en contra de la totalidad, oponiéndose rotundamente al proyecto.

El señor Muñoz de Diego también consume otro turno. Se queja de que en el proyecto se respe-

Gran Vino Tónico



Para vigorizar los nervios.
Para despertar el apetito.
Para la fecundidad.
Para combatir los flujos.
Para fortificar el cuerpo.
Para enriquecer la sangre.
Con certificado de Ramón y Cajal, que es una garantía.

MADERAS
de todas clases y todas clases de

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Beautiful
Caulfield y Cia.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.
LA LAGUNA, OROTAVA,
GÜÍZAR, GARACHICO.

la Península y Extranjero

DE PROVINCIAS MADRUGADA

te a los vicepresidentes, diciendo que constituyen un peligro.

El señor González López consume otro turno en contra. Protesta de que quede a voluntad del ministro la designación de los presidentes de los Jurados Mixtos.

El señor Pérez Madrigal consume otro turno.

El ministro de Trabajo, señor Salmón, contesta a los oradores que han intervenido, pronunciando breves palabras, y anuncia que en otra sesión contestará tratando el asunto más a fondo.

Se suspende este debate.

EL VETO CONTRA LA PROPAGANDA DE GORDON ORDAX

Pascual Leoné defiende una proposición sobre el veto a la propaganda que se ha impuesto al señor Gordón Ordax.

Dice que la prohibición es legal. Se suma al asunto el doctor Albiñana, diciendo que se adhiere a la proposición porque considera injusto el veto.

El ministro de Gobernación contesta a dichos oradores.

Dice que es incierto que exista la prohibición de carácter personal.

El Gobierno—agrega—ha de tener en cuenta las numerosas circunstancias para autorizar los mítines.

Lee párrafos de unos discursos del señor Gordón para demostrar cómo se ha producido en ocasiones ilegalmente.

Se da por terminada esta interpellación, y se levanta la sesión, siendo las nueve en punto de la noche.

La Reforma Agraria—dice el Sr. Vázquez Humasque—solo puede hacerse desvalorando la tierra

Una encuesta sobre si ha sido preterido el título de abogado en el artículo cuarto de la Ley de Enjuiciamiento Civil

LA REFORMA AGRARIA
Madrid, 5-22.—Don Adolfo Vázquez Humasque, primer director del Instituto de Reforma Agraria, ha manifestado que la Reforma agraria solo se puede hacer desvalorando la tierra tal como se ha hecho en Austria, Yugoslavia, Bulgaria, Grecia, Rumanía, Polonia, Checoslovaquia y Letonia, países que no son marxistas, y donde se ha dado a los asentados. La tierra—dice—estando al precio del mercado no hace falta que el Estado intervenga. Estas manifestaciones están siendo muy comentadas.

LOS ABOGADOS Y LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL

Un periódico de la noche ha celebrado una pequeña encuesta sobre si ha sido o no preterido el título de abogado en el artículo cuarto de la ley de Enjuiciamiento Civil, que fué reformado por la ley dictada en Junio último. De la reforma se ha deducido que el título de abogado se ha puesto y parece ser que ahora aspiran estos a que la ley se derogue.

RESTOS DE LA REVOLUCION

Oviedo, 5.—El gobernador general de la provincia ha manifestado que existe completa tranquilidad.

La Benemérita de Moreda ha encontrado veinte cartuchos de dinamita en el pueblo de Morcín y varias armas en una finca, cuyo propietario ha sido detenido, comprobándose que participó en la revolución.

También han sido detenidos otros dos paisanos que se hallaban huidos desde la revolución.

CATORCE VIAJEROS HERIDOS EN UN ACCIDENTE

Almería, 5.—Un autobús de viajeros que se dirigía a Adra se precipitó en un terraplén a causa de

EXTRANJERO

MEJORAN LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

Paris, 5.—Han entrado en un periodo de cordialidad las conversaciones comerciales franco-españolas que se celebran en esta capital.

La entrevista con el embajador español del señor Laval ha rendido su fruto, esperándose que continúen con facilidad las conversaciones.

Los franceses reducen su intransigencia, siendo posible un acuerdo definitivo en breve plazo.

habérsele desprendido una rueda delantera.

El autobús quedó destrozado, resultando 14 viajeros heridos, de los cuales tres se encuentran en grave estado.

CONFERENCIA ENTRE AUTORIDADES

Barcelona, 5.—El general Sánchez Ocaña y el gobernador interino han celebrado hoy una larga entrevista, ignorándose el asunto de que trataron.

CONTRA AZAÑA

Bilbao, 5.—Los socios de la "Sociedad futbolística de Baracaldo" mantienen el deseo de que el señor Azaña no hable en su campo.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Los ciclistas Charleville y Pellissier han ganado la etapa corrida hoy en la vuelta a Francia.

ACERCA DE UNA SUPUESTA AYUDA A ABISINIA

Washington, 5.—A consecuencia de una información procedente de Addis-Abeba, según la cual el emperador de Abisinia había solicitado la ayuda de los Estados Unidos, el ministro de Estado ha manifestado que no se recibió ningún documento en ese sentido.

Colonias Escolares de vacaciones

El presidente del Patronato de Protección Escolar, gobernador civil de la provincia, señor Malboisson, ha recibido del Ayuntamiento de Icod un oficio en el que se hace constar el agradecimiento de aquella Corporación por las frases de elogio que se le dedica en oficio enviado por el Patronato, a la vez que significa que, como en años anteriores, suministrarán a las Colonias el agua y la luz que se consuma durante la permanencia de las mismas en Icod.

La misma autoridad recibió escrito de don Maximiliano Díaz Navarro, en el que le comunica, como presidente que es del Patronato de Protección Escolar, que al igual que lo ha hecho en años anteriores hará donación del carbón que sea necesario con destino a las Colonias Escolares.

El rasgo del Ayuntamiento de Icod, como el de don Maximiliano Díaz Navarro, en favor de tan benéficas instituciones, son dignos de encomio e imitación.

Comisión de Exportación de esta provincia

La Dirección General de Comercio y Política Arancelaria comunica a esta oficina que con ocasión de la reciente Feria de Poznan (Polonia), se han interesado en la importación de productos procedentes de Canarias varias firmas polacas, cuyos nombres están a disposición de los señores interesados en la oficina de la Comisión de Exportación, García Hernández, 14 y 18.

Asimismo la referida Dirección general transcribe la siguiente nota del agregado comercial de Francia en Madrid:

"Según informaciones recibidas en esta oficina, algunas partidas de plátanos que se destinan a la importación en Francia han sido presentadas para su despacho en varias aduanas terrestres y marítimas en las que el Ministerio francés de Agricultura no tiene establecidas delegaciones del servicio fitopatológico.

Con el fin de evitar que las expediciones de que se trata sean rechazadas por las Aduanas en cuestión, con el correspondiente perjuicio para los exportadores españoles, conviene recordar que las importaciones en Francia de plátanos deben ser sometidas a un reconocimiento sanitario y, por consiguiente, deben presentarse en las Aduanas habilitadas para el servicio fitopatológico, siendo dichas Aduanas las de Hendaya, Cerber, Port-Vendre, Sete, Marsella Caronte, Burdeos, Nantes, El Havre, Dieppe y Dunkerque, exclusivamente."

Santa Cruz de Tenerife, 5 de

Al finalizar la sesión de Cortes se comentan vivamente unas palabras del diputado señor Just

LA CONVERSION DE BONOS ORO

Madrid, 6 210.—Como ya hemos telegrafado, el ministro de Hacienda leyó en la sesión de Cortes el proyecto de ley sobre la conversión de bonos oro, cuyo interés de 6 por ciento, que en el actual mercado es una carga onerosísima para la Hacienda, se reduce al 4 por ciento mediante compensaciones que no perjudicará a los tenedores y en cambio beneficiará al Estado.

Se mantiene el tipo oro y para los tenedores extranjeros se conservarán las condiciones actuales.

Se convertirán algunas deudas en circulación en otras de menor tipo de renta.

AL FINALIZAR LA SESION DE CORTES SE COMENTAN VIVAMENTE UNAS PALABRAS DEL DIPUTADO SEÑOR JUST

Al finalizar la sesión de Cortes se formaron corrillos en los pasillos del Congreso.

Se comentaban vivamente las palabras pronunciadas por el diputado señor Just, sobre la propaganda de las izquierdas.

Decía que el ministro de Gobernación reconocerá que dicha propaganda del partido de izquierdas republicanas no es subversiva.

Se comentaba desfavorablemente la contestación del señor Portela, diciéndose que, en general, no respondió a los oradores.

La declaración del señor Portela ha sido también comentadísima.

SE HAN PRESENTADO NUMEROSOS VOTOS PARTICULARES A LA LEY DE RESTRICCIONES

Los diputados radicales Pascual Cordero y Justo Villanueva han presentado a la ley de restricciones sendos votos particulares.

LA LIGA NO SE OPONE AL VOTO DE CONFIANZA AL MINISTRO DE HACIENDA

El señor Badia manifestó en los pasillos del Congreso que la minoría de la Liga no se opone a la concesión de un voto de confianza al ministro de Hacienda, para que acabe con la corrupción y la arbitrariedad en la administración del Estado.

En este sentido, los liguistas presentarán al proyecto de restricciones las enmiendas oportunas.

MANIFESTACIONES DE ALBA

Al terminar la sesión de Cortes, el señor Alba, contestando a indicaciones de los periodistas, manifestó que el Gobierno no hubiera consultado a la Cámara para celebrar sesión el lunes, pero que a las oposiciones de izquierdas, sobre todo, no les ha parecido oportuno, habiéndose desistido en vista de ello.

El martes—dijo—habrá sesión, la cual comenzará con una pregunta del diputado Serrano Suárez. Julio de 1935.—El ingeniero jefe del S. O. I. V. R. E., Serafín Sabucedo.

que ha sido aceptada por el ministro de Gobernación.

Después—añadió—irá la orden del día, luego los Jurados Mixtos, a continuación el debate sobre la ley de restricciones y, a última hora, una proposición no de ley del señor Calvo Sotelo sobre la ley municipal.

OTRAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

En su conversación con los informadores, el señor Alba manifestó que el ministro de Agricultura le había pedido el poner cuanto antes a discusión el dictamen de la reforma de la Reforma agraria, pero aspiramos—dijo—a sacar la de Jurados Mixtos y la de restricciones y el intercalar la de la Reforma atropellaría la discusión.

Un periodista le indicó que el Gobierno estaba dispuesto a que sea discutida la ley electoral, a lo cual contestó el señor Alba que faltaba la fórmula que aún no ha surgido.

Agregó que ignoraba si el viernes próximo se discutirá el dictamen sobre la acusación contra el señor Azaña.

Terminó diciendo que a la ley de restricciones se habían presentado 50 votos particulares.

EL PROYECTO DE LEY DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El proyecto de ley leído en la sesión de Cortes por el señor Casanueva le autoriza para crear en el Supremo, con carácter transitorio la Sala dedicada a los asuntos contenciosos administrativos.

EL CAMPO DE MESTALLA ESTA DE MODA

El campo de Mestalla, en Valencia, ha tomado gran relieve en la política española.

En una reunión celebrada el jueves último acordaron los radicales celebrar mañana, domingo, en dicho campo un mitin, tomando parte en el mismo don Alejandro Lerroux y dos oradores más.

EL PARTIDO LIBERAL DE DERECHA TAMBIEN ORGANIZA UN MITIN EN EL CAMPO DE MESTALLA

También se anuncia para el domingo 14 del corriente mes, otro mitin en el campo de Mestalla, organizado por el partido que preside el político don Melquiades Alvarez.

LOS ORGANISMOS OFICIALES

Junta Administrativa de Obras Públicas

Sesión de la Comisión Ejecutiva. Hoy, sábado, día 6 del actual mes, a las cinco de la tarde, celebrará sesión extraordinaria la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia, conforme al siguiente Orden del día:

Celebración de la subasta de las obras de reparación siguientes:

1.º Reparación de explanación y firme y extensión de un riego con penetración de tres kilogramos de

betún asfáltico en los kilómetros 1, 2 y 3 de la carretera de Icod a la Guancha; por ante el notario don Alfredo Alvarez.

2.º Reparación de explanación y firme y ampliación de este con riiego profundo de tres kilogramos de betún asfáltico por metro cúbico en 5.50 metros de ancho, en los kilómetros 10 al 14 de la carretera del puerto de San Marcos (Icod) a Guía; por ante el notario don Francisco Lovaco.

3.º Reparación de explanación y firme y ampliación de este con riiego profundo de tres kilogramos de betún asfáltico por metros cúbicos en 5.50 metros de ancho, en los kilómetros 1 al 4 de la carretera de Guía a Playa de San Juan; por ante el notario don Alfredo Alvarez.

4.º Reparación de explanación y firme con macadán y riiego de betún asfáltico con penetración en los kilómetros 5, 6 y 7 de la carretera de la Portada a Breña Baja (Isla de la Palma); por ante el notario don Pío Casals.

5.º Reparación de explanación y firme con macadán y riiego de betún asfáltico con penetración en los kilómetros 23 al 27,542 de la carretera de la Orotava a Vilator; por ante el notario don Diego Wood.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

El suceso de ayer

Un joven pone en serio peligro su vida al ingerir zotal

En un automóvil del servicio público fué trasladado en las primeras horas de la tarde de ayer a la Casa de Socorro, un individuo que momentos antes había ingerido una regular cantidad de zotal, encontrándose a consecuencia de la misma en serio peligro su vida.

El médico de guardia, don Bernabé García, auxiliado por el practicante señor González Morín, le prestaron los primeros auxilios facultativos al infeliz intoxicado, reductando seguidamente el siguiente diagnóstico: "Alfonso Borges Hernández, de 20 años de edad, que habita en la calle de San Salda número 13, presenta síntomas de intoxicación por haber ingerido zotal".

El estado del intoxicado fué calificado de reservado.

Una vez curado fué trasladado a su domicilio, dándose cuenta del hecho al Juzgado correspondiente.

Los móviles que le indujeron a tomar tal determinación se ignoran.

TEATROS Y CINES EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película sonora "Busco un millonario".

Cinema Victoria

A las ocho y cuarto y a las diez y cuarto de la noche, estreno de la grandiosa superproducción sonora, en español, "Volga en llamas".

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "Caravana".

A las ocho y media, la película "Su mayor éxito".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "El misterioso señor X".

Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "La Reina Cristina de Suecia".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, un interesante Complemento, y la celebrada superproducción sonora "Neblina".

SE NECESITAN CHICOS PARA LA VENTA DE PERIODICOS. PAGANDOLES SUELDO FIJO. INFORMARAN: ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO.

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Stronon y Cronos "Osa". Ultimo modelo.

INAUGURACION DE LA TEMPORADA AL AIRE LIBRE

A las 8'15, y a las 10'15, gran acontecimiento cinematográfico en español.

Estreno de la superproducción Filmono, fuera de programa.

VOLGA EN LLAMAS

película excepcional fuera del estudio cinematográfico. Verdadero trozo de la vida de Rusia en diferentes etapas. Rusia imperialista. Rusia durante la revolución y después de la revolución. De todo cuanto se ha escrito y llevado a la pantalla del cine, lo mejor logrado, lo que da idea más exacta de la vida turbulenta del país de los Soviets es "Volga en llamas".

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA
SABADO 6 DE JULIO

A las 6'30 y a las 9'45, extraordinario programa de Cifesa, en español.

1.º Un interesante complemento.

2.º La superproducción Columbia, hablada en español.

NEBLINA

sensacional argumento enroldado



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 Pts.

Capital desembolsado
100.000.000 Pts.

Reservas
64.916.000 Pts.

GARCIA SANCHIZ DIO SU ANUNCIADA CHARLA DEL CORPUS

El verbo iluminado del artista reflejó toda la emoción y evocadora historia de la católica y españolísima fiesta

Para los innumerables admiradores de García Sanchiz, que lleva con valiente mano la bandera tradicional, cristiana y española, no hay accidentes ni dificultades. Lo siguen a través del frío y del calor, y así, ayer, a pesar de lo fuerte de la temperatura, el teatro de la Comedia estaba totalmente lleno cuando en el escenario apareció, entre aplausos, la figura del charlista. Son aplausos de gratitud por los gratos momentos de charlas anteriores y de esperanza por lo que se aguarda.

Un sentimiento de sano regionalismo y una razón fuertemente relacionada con el tema le mueven a iniciar su charla situándose en la Catedral de Valencia. En el aula Capitular de aquella Metropolitana—sala severa, ornada con la cadena que cerraban el puerto de Marsella cuando Alfonso V, de Aragón, lo forzó—se conserva y se venera con culto de patria un cáliz de ágata de la llamada cornerina oriental, con dos asas de oro finamente burladas; es la copa que, por tradición que no ha podido rebatirse documental, se tiene por el mismo cáliz que la noche de la última cena tomó Cristo en sus manos al instituir el Sagrado Sacramento de la Eucaristía. Es el Santo Grial.

En una de las digresiones, que son como el mejor condimento de las charlas, García Sanchiz describe la Catedral valenciana, comparándola y distinguiéndola de las de Sevilla, León y Burgos. Y por lógica consecuencia, la palabra viajera nos lleva a Jerusalén, al Cenáculo, donde se realizó el gran Misterio. Pero antes arrancamos para esa peregrinación desde el Monasterio de San Juan de la Peña, Covadonga aragonesa de donde surgió la reconquista de la España oriental. Allí, en aquel cenobio, escondido en el bosque, al pie de la Peña, fué venerado el Santo Grial enviado a Huesca por San Lorenzo, que lo recibió de manos del Apóstol San Pedro como la reliquia más preciada del Redentor. San Lorenzo pudo salvarlo de la codicia romana, y enviarlo a su patria; pero, al avanzar la invasión saracena, fué trasladada al

monasterio-fortaleza, donde estuvo custodiada por monjes y caballeros hasta que Martín, "el Humano", lo llevó a su residencia de Zaragoza, y de allí paso a Valencia. De aquellos tiempos medievales en que el Santo Grial era custodiado por los caballeros en San Juan de la Peña, nació la inspiración de Wagner en su "Parsifal", llevada a los países del Norte por las huestes de Carlomagno, que sobrevivieron a Roncesvalles. Aunque Wagner no sitúa la acción de su poema en San Juan de la Peña, fácilmente se identifica el lugar.

Ya estamos en el Cenáculo, el Monte Sión Cristiano, de donde fueron desalojados los Religiosos españoles so pretexto de que allí está la tumba de David, a quien los mahometanos veneran como Profeta. Ahora está en poder de los armenios, quienes respetan el privilegio de los monjes españoles de celebrar allí la fiesta de Santiago el Mayor, que en ese lugar fué martirizado, con un cambio de finezas entre los Religiosos de distinta disciplina.

Hay aquí una evocación admirable de la última Cena, que fueron tres cenas. Se recuerda el pasaje evangélico de la milagrosa designación del lugar, y luego, tras la cena pascual, recuerdo de la salida de Egipto, en que se consumía el cordero asado, puestos los comensales de pie, ceñidos los lomos como para un viaje, y con el báculo en la mano, se hizo la colación normal, y más tarde, la misteriosa cena espiritual del pan y el vino consagrados, y convertidos en Cuerpo y Sangre del Redentor.

Pasan los siglos, y en el XIII, en Lleja, Santa Juliana de Monte Cornmillón, tiene visiones que demuestran el deseo divino de que se celebre la fiesta de Institución de la Eucaristía.

Pero en esto, como en tantas otras cosas, España tiene el privilegio de la prioridad; porque, años antes, en Daroca, el pueblo aragonés, se produce el milagro de los Corporales, en que, ante la invasión mahometana, se guardaron unas hostias, que luego aparecieron sangrantes y unidas a la tela.

Allí el pueblo, sin bulas y sin permisos, sino por su sola intuición y fervor religiosos, estableció la celebración de la fiesta eucarística. De este hecho tuvieron conocimiento Santo Tomás de Aquino y San Buenaventura, y él, tanto como la visión de Lleja, pudo influir por ellos en el ánimo del Papa Urbano IV al decretar la fiesta del Corpus Christi. El Pontífice encomendó el oficio a arribos santos, pero San Buenaventura, al conocer el himno "Pange lingua" de Santo Tomás, rompió silenciosamente el suyo, homenaje que tuvo su correspondencia cuando Santo Tomás acudió a la celda en que San Buenaventura escribió la vida de San Francisco de Asís, al verlo en éxtasis, exclamó: "Dejemos al santo con el santo".

Ya consagrada la fiesta, avanza y triunfa en todo el Mundo hasta llegarse a que no haya momento en que no se esté adosando en algún punto del globo el Santísimo Sacramento.

Aparece la Reforma, a la que se entregan muchos países de Europa, pero el pueblo español secundado a los teólogos de la Contrarreforma, y por no dejarse influir por los demás pueblos acaba España influyendo en el Mundo.

Nuevamente nos trasladamos García Sanchiz, con su mágica palabra, a Jerusalén; ya no existe el Cenáculo, en que se instituyó el Sacramento y donde se realizaron tantos misterios, tampoco existe ya, como en el medioevo, el Monasterio de San Juan de la Peña: sólo quedan el bosque y las fuentes junto a las piedras venerables.

Allí evoca el charlista los epis-

dios del oratorio wagneriano, y hace una poética y bella interpretación de su hondo concepto simbólico. Con ello, en párrafos de un gran vigor y de una florida palabra, termina la primera parte entre ovaciones entusiastas.

La segunda parte de la charla está dedicada a la celebración de la festividad en España. Recuerda el relato eucarístico que representó en 1928, en Toledo, Víctor Espinós, por encargo del Cardenal Segura.

No habrá quien niegue a España su blasón eucarístico. Toda la convivencia de los españoles con moros y judíos está llena de profanaciones a las que sucedían los milagros consoladores y que están perpetuados en leyendas, romances y retablos, y León XII eligió como patrón de los Congresos Eucarísticos a un santo español, al lego Pascual Ballón, que ingenuamente adoraba al Santísimo Sacramento.

Tiene España el privilegio remoto, cuyo origen se desconoce, de la perpetua exposición del Santísimo en Lugo, que tiene en su escudo la Sagrada forma con el cáliz. Tranquilícense los espíritus fuertes, que también Ginebra tiene en su escudo la cifra de Cristo.

Recuerda a doña Teresa Enriquez, cuya devoción le mereció el sobrenombre de "La loca del Sacramento". Verdad que nació en tierra toledana, y Toledo es toda ella, más que una ciudad, una custodia.

Habla de las magníficas custodias españolas, y cita a los Arce, de origen italiano, pero incorporados

al espíritu español, que todo lo absorvía.

Y hay una evocación de la procesión del Corpus, celebrada en España, en todos los lugares, en las grandes ciudades, en las aldeas, en los "burgos podridos".

Desfilaban los gremios, en que se agrupaban los oficios: los plateros, los sastres, los zapateros, los zurradores, los jalmeseros, los curtidores. Cada Gremio y su abandonado, el cual sostiene en la palma de la mano el respectivo estandarte, con aquellos colores que ya se han perdido con la química, y rematado por la Imagen en bulto del Santo patrono de cada oficio. Es una ráfaga de casticismo, animadora de nostalgias en estos días del proletariado y del paro forzoso. Entonces, cuando la menestralía, los obreros denominábanse artesanos y agrupábanse en hermandades, con un fin de mutua fiscalización en la labor, que había de ser perfecta y de auxilio mutuo en la caridad. Al son del parche desfila el cortejo de maestros, oficiales y aprendices, y diríase que ha creado un ambiente dorado y calmoso, gloria del pueblo.

En ninguna parte del Mundo se ha celebrado la fiesta del Corpus con la fastuosidad que en España, respondiéndole a las palabras con que los Reyes Católicos la establecieron en Granada, en que pedían tal entusiasmo, una alegría tal que todos parecieran locos.

La procesión en el Madrid de los Felipes. Los autos sacramentales, género dramático exclusivo que fuera despreciaron y ahora imitan, cosa que ocurre mucho con nuestras cosas, como con nuestras tallas policromadas. Genero al que los primitivos dieron su ingenuidad, Lope su lirismo y Calderón su depurado y conceptuosa teología.

Llega la Tarasca, que representa el episodio del vencimiento de un monstruo en Tarascon por Sta. Marta, hermana de Lázaro y María Magdalena, y que ya ha venido

a simbolizar el triunfo de la virtud sobre el pecado. Y nuevamente García Sanchiz nos vuelve al punto de partida de la charla, a Valencia, donde con recuerdos de su niñez evoca una visión maravillosa, insuperable de luz, de color y de dibujo; de una procesión del Corpus allá por los años... (los que sean).

Los toldos en la plaza de la Seu, los balcones engalanados, las bengalas, el desfile de las famosas "rocas", las carrozas desde las que los molineros de la Huerta disparaban confites y flores; y en seguida, las banderas, las músicas, las andas... todo el magnífico y pintoresco cortejo en una sinfonía arrolladora, sobre la que la Custodia, bajo el palio, era algo remoto, inasequible, y que, sin embargo, era lo que más cerca estaba de los enfervorizados corazones.

La charla termina con un párrafo entusiasta, cálido, torrencial de fervor y entusiasmo, que se comunicó a los oyentes y provocó una ovación delirante.

Como al principio decimos, a pesar de lo fuerte de la temperatura, el público llenaba totalmente el teatro, y en comunión con él y con el charlista, sintió con él y con él se compenetró absolutamente.

José DE LA CUEVA

Madrid, 20 de Junio de 1935.

Comunidad Can- nal de Riego

(GUAMASA - SAUZAL)
CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad a Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 14 del actual, en el local que ocupa el Ayuntamiento de este pueblo, a las dos de la tarde, de primera convocatoria, y a las tres de segunda, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.—Dar cuenta de la terminación y liquidación de los bajantes, conforme se acordó en la Junta anterior.
- 3.—Resolver lo que proceda con respecto a un escrito formulado por varios partícipes de la Comunidad.

Sauzal, 5 de Julio de 1935.—El secretario, Julio Bastarria.—Visto bueno, el presidente, Tomás Reyes.

MADRES

La antigua y acreditada "DENTIFICINA Viuda de don Pablo Fernández Izquierdo", cura a los niños todos los trastornos de la dentición. ELABORADOR, DR. GONZALEZ CARRICHES (Toledo). Caja con 18 papeles, 1.50.

Luis Fernández González

MEDICO
Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
Fernán Galán, 70

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(Mineral natural)
DEPOSITO:
Candelaria, 19
Teléfono, 1145

Enrique Romen de Armas

ARQUITECTO
Calle del Sí, número 1
Lea usted
GACETA DE TENERIFE

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización.

Intereses desde 6 por 100 anual. - Informes gratis

CENTRO FINANCIERO, CORTES, 561. TELEF. 32589. BARCELONA.

LIBROS RECIBIDOS

SERIE	TITULO	AUTOR
La Novela Rosa	Un mes en el mar	Ruby M. Ayres
" "	Marisol	María Sepúlveda
" "	Ojos azules y grises	Baronesa de Orcey
La Novela Azul	La serpiente amarilla	Edgar Wallace
	Colonos del Canadá	Capitán Merryat
Colección P. Fama	Nevada	Zane Grey
Fdic. Popular Edita	Fausto	J. W. Goethe
Cultura española	Mortuaria	Sr Char es Petrie
Ediciones Fax	Palabras en la oposición	Jesús Pabón
Editorial Razón y Fe	Sin Dios y contra Dios	(Prólogo de Gil Robles) Constantino Bayle

De venta en la
LIBRERIA CATOLICA
San Francisco, 7 Santa Cruz de Tenerife

Peluquería Moderna para Señoras
SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT
Ondulación Permanente
LA CASA DE MAYOR COM-
PIANZA Y GARANTIA FA-
RA LAS SEÑORAS
Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plus)
CRUZ VERDE, 6 y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 78.

Muebles de Metal Americanos SIMMONS
Dormitorios, juegos de jardines y terrazas de metal, imitación caoba, walnut u otro color que se desee
Colchones metálicos y Divanes de estudio convertibles en dos camas sencillas o una de matrimonio
Lo más moderno e higiénico. - De venta en
Almacenes Mirmí y Postal Exprés
Catálogos y precios al representante general para Canarias **MAURO MORALES GUTIERREZ**

LECHE PURA
Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.
Visitenos y será nuestro mejor cliente.
REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.
Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de
JUAN FERNANDEZ OLIVA
Teléfono 1.539
LA LAGUNA



¡Victoria! ¡Victoria!
Exclama la madre llena de gozo al ver libre a su hijo de las continuas asechanzas del **Raquitismo, Anemia, Escrofulismo.**
El Jarabe Salud le ha librado de esas enfermedades y ahora le ve crecer sano y robusto.
Su inapetencia y postración desapareció rápidamente con el poderoso Jarabe **HIPOFOSFITOS SALUD**
Aprobado por la Academia de Medicina. Es un tónico excelente de efectos rápidos y seguros. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable y no se vende a granel.
LAXANTE SALUD
Estreñimiento y bilis curados rápidamente. Suave y seguro Graegas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

Este espacio lo ocupaba el anuncio de la Compañía Trasmediterránea, que suspendió su publicación por nuestra campaña en favor de la Agricultura del país

LO QUE COBRA A CANARIAS LA TRASMEDITERRANEA.—UNA COMPARACION : : :

Table with 2 columns: Item description and Price (Ptas.). Includes 'La Trasmediterránea cobra por una tonelada de plátanos a Barcelona' and 'Cobra la Trasmatlántica de Barcelona a Centro América'.

Además da la representación a un agente, que cobra VEINTICINCO céntimos de más por la carga de un huacal de plátanos. Además da la representación a un agente, que oculta en su conocimiento a los intermediarios que no pagan matrícula ni tienen número de exportación para aumentar el porcentaje de buitos que le permite cobrar un retorno de diez por ciento, de cuya cantidad cede al clandestino del dos al cuatro por ciento, quedándole un beneficio de un seis por ciento como mínimo.

El agente se permite también declarar los huacales con diferencias de peso, habilidad que le deja una peseta o 1'25 por bulto. Con toda esta serie de beneficios a su favor que se resta a la Agricultura, compra a unos pocos grandes propietarios los plátanos, dándoles unos dos céntimos más sobre la liquidación normal, después de adquirir a precios distintos e irrisorios los plátanos de los agricultores modestos que le están sometidos, de todo lo cual se deduce que quienes toleran este comercio están vendiendo al país y hundiendo la exportación y amparando a una Compañía que nos quiere arruinar.

No puede bajar los fletes, porque para mantener el monopolio, le es necesario ese desbarajuste en que nadan los agentes y sus cómplices, mientras el país va desangrándose por esa culpa que debe perseguir el Estado.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer
"San Cristóbal", español, de 205 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con frutos; consignado a Rodríguez López.
"León y Castillo", español, de 513 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 41 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.
"Ariel", sueco, de 958 toneladas, procedente de Rotterdam, con un cargamento de carbón; consignado a Cory.
"Rabat", alemán, de 1603 toneladas, procedente de O'denburg, con mercancías; consignado a Ahlers.
"Mayumbe", belga, de 2087 toneladas, procedente de Amberes, con mercancías; consignado a Elder.
"Ciudad de Sevilla", español, de 3720 toneladas, procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, con carga general y 90 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.
"Ciudad de Mahón", español, de 1006 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general y 26 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.
"Kabinda", belga, de 3134 toneladas, procedente de Amberes, con mercancías; consignado a Elder.
Vapores despachados ayer
"Kabinda", belga, para Amberes.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Pasaportes de inscriptos
Anoche, a bordo del correo-postal "Ciudad de Sevilla" fueron embarcados para la Base Naval de San Fernando, los inscriptos pertenecientes al reemplazo de 1934-35, que marchan a cubrir los puestos de los inscriptos licenciados últimamente.
Para extraer arena
Por la Secretaría de esta Delegación, se ha concedido licencia a los vecinos de este trozo marítimo Remigio Dorta Méndez y Rosendo Rosado Galván, para que puedan efectuar operaciones de extracción de arena en una playa de esta capital.
Disposición de la "Gaceta"
La "Gaceta" del día 2 del actual mes, dispone que con carácter general, se declare que el texto del Estatuto de las clases pasivas, no obliga a computar para la formación de los derechos pasivos de militares y marinos el tiempo en que se hallen en situación de reserva ni prestar servicios activos.
De la consumición de bebidas alcohólicas en las embarcaciones
La "Gaceta" publica un decreto disponiendo que en todas las embarcaciones en que la forma de retribución, sea la conocida con el nombre de a la parte en que las bebidas alcohólicas que consuma la tripulación, se paguen del montón o monte mayor y que todo tripulante que no desee participar en las mismas tendrán derecho a percibir de su valor el importe de la parte que a su soldado le correspondía.

Asociación de Estudiantes Católicos de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA
Por la presente se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el lunes, día 8 de los corrientes, a las seis y media de la tarde de primera convocatoria, o a las siete de segunda, en el nuevo local social provisional de la Asociación, Sala de Juntas de la iglesia de la Concepción y con arreglo al siguiente ORDEN DEL DIA
1.—Lectura y aprobación del acta anterior.
2.—Presentación a los señores socios del nuevo Consillario nombrado por el Ilmo. señor Obispo.
3.—Presentación y aprobación de cuentas.
4.—Manifestaciones del señor presidente.
5.—Actuación de la Directiva.
6.—Plan de reorganización.
7.—Manifestaciones de los señores socios.
Santa Cruz de Tenerife.—El secretario, J. ZAVALA.—V. B., el presidente, P. CAMPOS.

TRAJES PARA BAÑOS

LOS TRAJES PARA BAÑO, CON FALDA, SE CONFECCIONAN A MEDIDA, CON ESPECIALIDAD PARA SEÑORAS GRUESAS, EN LA LAGUNA, HERRADORES, 31

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR
D. DIEGO GUIGOU Y COSTA Director y fundador del Hospital de Niños
D. LUIS GABARDA SITJAS Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife
Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.
Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indican y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.
COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DE PARTOS
SERVICIO ESPECIAL DIGESTIVO

SE NECESITAN CHICOS PARA LA VENTA DE PERIODICOS, PAGANDOLES SUELDO FIJO. INFORMARAN: ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO

¡¡¡¡¡ ATENCION!!!

Por 5'50 le dejamos su traje como nuevo. Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.
TALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES
Villalba Ezevís (ant. ss. Tigre), número 5
TELÉFONO 9-7-8
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Al Polo Norte en submarino

El explorador polar inglés sir Hubert Wilkins, que intentó llegar al Polo con el submarino "Nautilus", ha llegado a Trallobart con dirección a Oslo.
Ha declarado que examinará en Noruega la posibilidad de emprender en el verano de 1937 una nueva tentativa para ir al Norte por vía submarina.
En este caso construirá un nuevo submarino en Inglaterra o en los Estados Unidos.

Llegada y salida de Vapores

BLUE STAR LINE
LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BODLOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.
Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur.
Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES.
28 de Junio.—AVILA STAR
2 de Agosto.—ALMEDA STAR
30 de Agosto.—AVILA STAR
13 de Septiembre.—ANDALUCIA STAR
4 de Octubre.—ALMEDA STAR
1 de Noviembre.—AVILA STAR
NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.
Salidas de Tenerife para PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
28 de Junio.—ALMEDA STAR
19 de Julio.—AVILA STAR
2 de Agosto.—ANDALUCIA STAR
23 de Agosto.—ALMEDA STAR
20 de Septiembre.—AVILA STAR
4 de Octubre.—ANDALUCIA STAR
Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:
23 de Junio.—SULTAN STAR. Para Londres directo.
4 de Julio.—AVELONA STAR. Para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
6 de Julio.—RODNEY STAR. Para Londres directo.
11 de Julio.—SULTAN STAR. Para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
13 de Julio.—NORMAN STAR. Para Londres directo.
20 de Julio.—AFRIC STAR. Para Londres directo.
25 de Julio.—RODNEY STAR. Para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
27 de Julio.—STUART STAR. Para Londres directo.
(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)
Para informes: HAMILTON & Co. Apartado 103
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Yeoward Line
RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE JULIO DE 1935.
Dia 5.—Vapor "ALCA".
Dia 18.—Vapor "AVOCETA".
Dia 25.—Vapor "ALONDRA".
Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers. Marina 43. Teléfono 298.

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"
SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca
SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1935
Miércoles 3.—Motor-correo TURIA para Marsella, Cète y Niza.
Miércoles 10.—Motor-correo SIL para Marsella, Cète y Niza.
Miércoles 17.—Motor-correo DARRO para Marsella, Cète y Niza.
Miércoles 24.—Motor-correo EBRO para Marsella, Cète y Génova.
Miércoles 31.—Motor-correo TURIA para Marsella, Cète y Génova.
Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía
NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen camaras para pasajeros de segunda clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de plaza intermedia solamente.
No se expedirán órdenes de embarques sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del día de la salida; no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cuatro del referido día.
ANTONIO LEDESMA (Agente).—Oficinas: Marina número 23. Teléfonos 187 y 587.

ISIDRO FUENTES
ABOGADO-PROCURADOR
GARCIA HERNANDEZ, 79
Fermin Galán, 8 Teléfono, 94
TELEFONO, 39 OROTAVA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad
AVISO
Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Caja General de Ahorros, las horas de despacho de CAJA en estas oficinas serán a partir del día primero de Julio
CAJA
De 8 y media a 12 y media
Por la tarde no habrá despacho.

Lea "Vd. Gaceta de Tenerife"
Banco Vitalicio de España
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880
Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.
Fechas de garantía en 31 de Diciembre de 1933
PESETAS 162.873.948'39
Pagado a los asegurados en el año 1933
PESETAS 12.395.856'92
Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 230.021.055'41
Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA
Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.
Acreditada por la Inspección Mercantil y de Seguros

Lea Vd. "GACETA DE TENERIFE"

GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 24'3
Id. mínima..... 19'4
Humedad relativa media..... 47

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 ♦ TELEGRAMAS: "GACETA"
TELEFONO 157

Almes..... 2'00 Ptas.
Portugal y provincias
trimestre..... 7,00
Extranjero, un año..... 60'00

Para GACETA DE TENERIFE

Ideología y acción

Parece paradójico, pero no es así. La acción de la ideología, cuanto más sentida y pura, se encuentra de continuo atenazada por miles de motivos, unos fútiles, otros involuntarios y lo más por un desdén incomprensible.

Todo el mundo comprende, todos sabemos, mejor dicho, que las únicas ideas, que los únicos conceptos permanentes y en triunfo constante son aquellos que tienen su renacimiento en la propia naturaleza, en la propia vida, que por imperioso mandato nos los pone ante la conciencia.

Así sucede siempre, cuando después de reflexiones y cavilaciones enojadas, llegamos a la única y formidable verdad. Por ejemplo, cuando masticamos y saboreamos el pan no nos paramos a ver de la materia que está formado, sino del punto al que se le ha sometido para dar aquel gusto especial, más o menos agradable, según el temperamento o el momento en que lo ingerimos. Si es con apetito, se nos antoja pasteles lo que no es más sino una masa insípida, y sin son pasteles, cuando la desgana nos invade, no parece sino que son productos de cemento.

Pero por regla general no nos paramos en pensar que, una y otra vez, y cualquiera sea la forma que el manjar lleve, no tiene por base más que un elemento principal: el trigo. Todo lo demás es lo convencional. Todo lo restante es, o ha sido, el medio con que disfrazamos, en afán de variarlo todo, lo único que nos produce la fuerza, la sangre y la vida.

Así son las ideas políticas. Así son las ideologías. A veces nos las sirven en época o momentos en que no tenemos ganas, o que el gusto, siempre novelero, nos demanda, y en uno u otro caso, siempre es igual, el fin es el mismo, la sustancia es lo capital. Porque, si no, veamos a socialistas o anarquistas, comunistas o republicanos, como todos van con distintos ropajes a imponer desde el vértice programático el dominio de la palanca para aplicar la fuerza que la mueve. Todo va a

parar, en fin, en un principio, en el de la autoridad; hacia un fin, el de conseguir los resultados, por la fuerza motriz de una forma y con la aspiración de imprimir un contenido.

Y si eso es así, cuando todos sabemos que no hay más que una manera de lograr el triunfo, radicante en el principio de la autoridad, y la de imponer por conducto de él el bien común, es hora que vayamos pensando también que no hay más que un sistema, como no hay más que un trigo, para satisfacer las ansias de los pueblos.

Y esa ideología, de que va impuesto el mandato, no puede, no tiene, mejor dicho, más que un fundamento, que es el de la jerarquía y la autoridad; y la jerarquía y la autoridad no tiene otro principio que encarnarla como la sabiduría y el Poder de Dios, en algo que esté sobre los hombres y escape a las zafias ruidadas y despropósitos del hombre.

La acción ideológica no tiene más que punto de arranque. Todo lo demás son puntos obtenidos de la trayectoria, y como ella, llamados a dar en tierra por la fuerza de la gravedad.

Luego, no cabe duda, que no procede otra cosa que la acción ideológica en la seguridad de que, quienes representamos el principio básico de ella, veremos desfilar, en orden descendente, todas las agrupaciones políticas y las teorías simplistas, por ser recogidas de la curvatura de la trayectoria y no de su punto originario, hasta dar de nuevo para la salvación del Mundo, con la única verdad, que habréis observado se encuentra emplazada en los sentimientos monárquicos hoy prevalecientes en el Orbe, ya sea, como en Alemania y Austria, en forma electiva, ya por imperioso reconocimiento del pueblo, como en Grecia.

Luis FERNAUD Y MARTIN
Sta. Cruz de Tenerife, Junio 1935.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

Primera enseñanza. - MATEMATICAS. DIBUJO. IDIOMAS.
Repaso de asignaturas de BACHILLERATO Y COMERCIO
Honorarios módicos y clases gratuitas.
Se admiten señoritas a cargo de profesora en local separado.
Para empleados y obreros: Clases a horas especiales.
Rambla XI de Febrero, 59, bajo, (esquina a Numancia). De 9 a 13 y de 14 a 20.

Berlin-París

Nueva tapicería alemana. Confort

Precios reducidos en terciños de piel y tela
Se confeccionan camas turcas, colchones y almohadas de todas clases
Tapizado de coches y arreglo de tapicerías en general
TEOBALDO POWER, 10.-TELEFONO NUM. 1239
Santa Cruz de Tenerife

Materialismo dialéctico

En los antecedentes históricos de las teorías de Marx y Engels encontramos dos pensadores: Hegel y Feuerbach, que son en el pensamiento alemán los dos gérmenes fecundadores y los preliminares de aquellas dos teorías. Pero además de esto, a Marx y Engels le interesaban recoger las dos antedichas teorías, porque lo que le faltaba a la una venía la otra a completarla. Así, Hegel tiene una concepción materialista dialéctica de la Historia y Feuerbach de la Naturaleza; pero, al unirse bajo nueva forma en Marx y Engels ya adopta la cultura alemana un concepto materialista dialéctico, que lo es a la vez de la Historia y de la Naturaleza.

En su tiempo Marx y Engels recogen y funden aquellas teorías y para su tiempo también, bastaban hasta donde pudieran llegar, pero hoy, se exige además de esto una concepción del individuo, que en aquellos dos pensadores fué deficiente porque le consideraban como un ente social: atómico y mecánico. De donde surge, que al exponer Carlos Marx al individuo lo presenta en su obra con un carácter determinado, que cumple determinadas funciones y que se le exige que viva también, en unas condiciones determinadas.

Por consiguiente, el concepto aquel de la Edad Media que nos dice que la principal finalidad del hombre es "captar renacimientos",

desaparece en Marx y Engels completamente, porque el individuo se debe a la Sociedad y no puede escapar a las delimitaciones utópicas del materialismo dialéctico. Y así, no podemos decir que el hombre ha entrado en renacimiento del derecho o en un renacimiento político, etc., sino que los hombres "de todos los países" han entrado en un renacimiento social o político, atribuyéndoles a todos los hombres iguales derechos, iguales deberes e iguales disposiciones psicológicas para entrar en estas formas renacentistas. Consiguientemente en esta utopía social desaparecerá completamente el individuo, o bien hay que buscarle mecanizado y materializado sin otra aspiración fuera de él, porque sin encontrar el hombre su "yo" no podrá percibir el "logos" de la Naturaleza, como decía Montaigne.

Por esta misma razón, teniendo nuestra juventud política estos antecedentes dialécticos de la Historia y de la Naturaleza, no puede aceptar este programa marxista, porque las complicaciones de la vida social exigen hoy más que ningún otro día, un sistema filosófico, técnico y político que sea menos deficiente y donde el hombre pueda actuar reconociéndose su "yo" como un producto de todo ser humano e inteligente.

Antonio HARDISSON.
Tenerife, Julio de 1935.

HA TRASLADADO su gabinete de cirugía y medicina menor a la calle de Chávez núm. 23 don Túbal Morales Naranjo. LA LAGUNA.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ
Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA
PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)
TELEFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.
Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden

Diagnóstico seguro de la SÍFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 5-0-4.

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la
FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS AMORTIZABLES DESDE 5 A 50 AÑOS, AL 5 Y MEDIO POR CIENTO ANUAL, SOBRE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS.—OPERACIONES MUY VENTAJOSAS PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS, COMPRAS DE FINCAS, TRASPASOS DE HIPOTECAS, ETCETERA.

LOS PRESTATARIOS TIENEN SIEMPRE FACULTAD DE AMORTIZAR EN CUALQUIER MOMENTO TODO O PARTE DE SU CREDITO.

EL INSPECTOR DEL BANCO QUE HA DE RECONOCER LAS FINCAS QUE SE OFRECEN EN GARANTIA DE LOS PRESTAMOS SOLICITADOS LLEGARA EN LA PRESENTE SEMANA A ESTA CAPITAL, POR LO QUE AVISA A LOS QUE PUEDIERAN INTERESAR ESTAS OPERACIONES, SOLICITEN TODA CLASE DE INFORMES Y PRESENTE SUS PETICIONES DE PRESTAMOS EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN JOSE NUMERO 15.
APARTADO DE CORREOS, 121.—TELEFONO, 1-2-7.

COMISION EJECUTIVA DEL MONUMENTO A D. SANTIAGO GARCIA SANABRIA

RECAUDACION DEL DIA 4 DE JUNIO

Suma anterior, 64.995'45 pesetas.
Lista número 52. Don Juan Cabrera Martín, E. T.

Don Juan Cabrera Martín, E. T., 50 pesetas; don José L. Cabrera, 10; don José Ramos Ferraz, 5; don Manuel Cabrera, 5; don Manuel Duque Brito, 3; don Rafael González López, 3; don Rafael A. González Cabrera, 3; don Eucario González Pérez, 2; don Rafael Cabrera González, 5; don Aristóbulo García Gómez, 2; don Luis Rodríguez López, 2; don Manuel Fernández de Paz, 5; don Antonio Benítezcourt Capote, 2.

Lista número 150. Don Domingo Cambreleng Berriz

Don Santiago Elias Molina, 25; don Santiago Elias Rodríguez, 25; don Domingo Cambreleng Berriz, 25; don Juan La Serna Hernández, 5; don José García Hernández, 5; don Juan R. Acuña, 3; don Juan Cabrera Suárez, 5; don Manuel Santander, 5; don Juan Cabrera García, 1; don Angel Díaz Plata, 1; don Juan Ortega, 2; don Rogelio Padrón, 2; don Honorio Arienza, 5; don Secundino Barrios, 2; uno de la Cuesta, 1; don Ventura Martínez, 2; don Manuel Murga, 1; don Benigno Estévez, 2; doña Juana Estévez, 1; doña Silveria Rodríguez, 1; don Augusto Santaella, 5; don Manuel Méndez, 5; don Lorenzo Badina, 5; D. Manuel Ortega, 5; don Manuel Cabrera, 1; don Manuel de Armas, 25; don J. Raga, 1; don Esteban Olivera, 5; producto íntegro de una función de cine en el Cine-Park, dada por su propietario don Santiago E. Molina, cuya película fué cedida gratuitamente por don Francisco Hidalgo y "Canarias Municipal", degalo de mil programas, 85'50.

Suma y sigue, 65.348'95 pesetas.

Comunidad de investigación y alumbramiento de aguas «EL CAUDAL»

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todos los señores partícipes de esta Comunidad a Junta General extraordinaria, que tendrá efecto el día doce del corriente mes de Julio, a las diez de la mañana, en el local que ocupa el Circulo Mercantil de esta capital, San Francisco 13, advirtiéndose a los partícipes que caso de no reunirse el número que señala el artículo 27 del Reglamento, se celebrará la Junta de segunda convocatoria media hora más tarde, cualquiera que sea el número de participaciones que se hallen representadas, y teniendo los acuerdos que se tomen la validez y obligatoriedad en su cumplimiento que exige el mismo Reglamento.

Los partícipes pueden concurrir a la Junta personalmente o representados por otro partícipe, y para este último caso tiene la Comunidad impresos que facilita a los que deseen concurrir por representación.

ORDEN DEL DIA

1.—Dar cuenta a la Junta general extraordinaria del resultado de la revisión de cuentas del ejercicio anterior, que ha sido practicada por la Comisión correspondiente.

2.—Acordar, en vista de que el vigente contrato de arrendamiento de las aguas de la Comunidad finaliza el próximo día 14 de este mes el destino que debe darse a dichas aguas.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Julio de 1935.—El secretario, Fernando de Torres y Edwards.—Visto bueno, el presidente, Rafael Machado y Larena.

LEA USTED
"GACETA DE TENERIFE"

SOY UN INDIGENTE



pero cuando me encuentro unas colillas de estas, no hay millonario que me haga nada fumando bueno

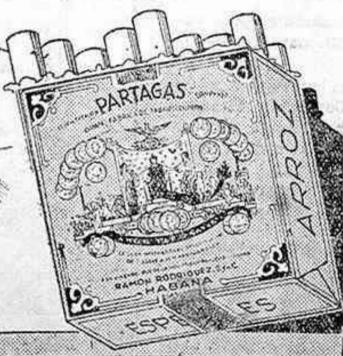
ESPECIALES DE

PARTAGAS

16

CIGARRILLOS GRUESOS

Siempre tan agradables!



Coñac "TRES ESCUDOS" Florido Hermanos, el mejor